Madrid 17 de Junio de 1911.—Año segundo.—Número 257.

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.410. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid	12 ptas. año,	6 semestre,	3.50 trimestre,	1.25 mes.
Provincias	16 »	9 »	4,50 »	»
Portugal	25 »	15 »	8 »	»
Extranjero. Unión postal	36 »	20 »	10 »	»
Extranjero. No comprendidas	60 »	30 »	15 »	»

Número suelto 5 céntimos
25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

EL ESCORIAL ANTE EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Un día en el Real Sitio. Entusiasmo enorme. Interviús con las personalidades más salientes. Los festejos y el pueblo. Las autoridades civiles y eclesiásticas. Los preparativos. La visita al Escorial será uno de los números más atrayentes del programa.

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES GIL FILLOL Y CASADO)

A primeras horas de la mañana hemos salido para El Escorial.

El día promete ser esplendoroso de luz y de calor. Aún transitaban pocas personas por las calles de Madrid; empezaba á desperezarse la ciudad cuando hemos entrado en la estación del Norte.

Unos momentos de espera antipática, unas campanadas, una voz estridente que invita á tomar el tren, un pitido, el traqueteo acelerado y el paisaje que se va desenvolviendo en medio de una grave monotonía. Roquedas peladas, tierras secas y estériles, arbolillos retorcidos, mustios, empolvados, algunos *chalets* junto á la vía, puestos sin duda allí más por ostentación que por comodidad. Y siempre lo mismo, Pozuelo, Las Rozas, Torrelodones, Villalba...

En Villalba se ve una gran fábrica en construcción, ya desmoronada. En más de catorce años que está paralizada la obra no se ha puesto sobre ella un azadón, una pala, un pico. Son ruinas de una cosa que no ha nacido aún.

En lo alto de una columna han hecho un nido magnífico las cigüeñas. Y allí están siempre, con su cuello erguido y sus patas finísimas, como guardianes del poblado. Todo nos parece á nosotros una maravilla de teatro.

Un poco más y estamos en el Real Sitio. ¡El Escorial!

El Escorial evoca para la próxima festividad un lugar de adoración y penitencia. Toledo, por ejemplo, significa en el Congreso Eucarístico la cúspide del arte religioso. A Toledo acudirán los congresistas para admirar las valiosas joyas de la ciudad imperial.

Al Escorial irán, además de esto, á cumplir una de las prácticas del Congreso: á orar durante una noche en la basílica, haciendo guardia ante el Santísimo Sacramento.

Esta es la solemne fiesta que llevará á aquel Real Sitio á millares de congresistas.

EN EL ESCORIAL

¡Ya estamos en El Escorial!

Nuestras primeras andanzas no han sido muy afortunadas, que digamos.

Apenas descendemos del automóvil que desde la estación nos ha conducido á la calle de Floridablanca, nos encaminamos á la parroquia. El cura párroco, D. Cipriano Nievas, no está en casa.

Nos dicen que ha salido hacia el cementerio.

Volvemos sobre nuestros pasos y preguntamos en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes por el alcalde de la población, D. Miguel del Campo, que es profesor de dicha Escuela. Pero D. Miguel del Campo está examinando á sus alumnos y no puede recibirnos hasta la una.

Aprovechamos la proximidad del Monasterio para visitar la Comunidad de agustinos. Sigue la desgracia. El provincial, reverendo padre Zacarías, está en Madrid. El prior, reverendo padre Fortunato, se encuentra ya en el refectorio y no podemos saludarle.

Un poco descorazonados, entretenemos una una hora contemplando los frescos de los claustros, de Peregrini y su hija Jerónima, y los retablos de Fabricio y Granelo, que decoran las bóvedas de las salas capitulares.

Y estamos otra vez en la Escuela de Ingenieros.

Por fin conseguimos hablar con el señor Del Campo.

Hablando con el alcalde del Escorial.

D. Miguel del Campo nos ha hecho pasar al despacho de la Dirección. Tomamos asiento.

—¿... ?

—Yo represento, á pesar de mi cargo, un papel secundario. En la soberbia festividad que se aproxima corresponderá toda la gloria por entero á las autoridades eclesiásticas. El Ayuntamiento no hace otra cosa que ponerse á disposición de ellas. No he creído necesarias mis iniciativas. El celo, el grande interés, el cuidado que el señor cura párroco, el prior de los agustinos, el rector de la Universidad, etc., vienen demostrando, me ha hecho ver que cuanto yo pudiera hacer por mi parte sería inútil. Crean ustedes que nada faltará; todo lo tienen previsto.

Claro que, como alcalde, he de procurar, y así lo vengo haciendo, que los empleados municipales contribuyan al esplendor de las fiestas.

Hace pocos días estuve en Madrid y convine con el gobernador y el jefe superior de policía el envío de fuerzas de Seguridad y Guardia civil. No temo que pueda ocurrir la más insignificante alteración; pero he querido que tampoco las aglomeraciones de público puedan ser motivo de alarmas. La presencia de estas fuerzas servirá, pues, de garantía para los tímidos y espantará á los raterillos que, sin ellas, quizá se atrevieran á venir.

El Ayuntamiento excitará al vecindario para que adorne las casas y las calles; por nuestra cuenta levantaremos algunos altares para el día de la procesión, vigilaremos las hospederías y fondas y en fin, nos honraremos asistiendo á todos los actos religiosos. Así corresponde á los representantes de un pueblo tan católico como El Escorial.

—¿... ?

—Son aquí unos 5.000 habitantes. Como el pueblo es grande y en él hay anchas plazas y locales espaciosos, por mucha que sea la gente que nos visite no creo que haya apreturas.

El Sr. Del Campo termina enunciándonos los nombres de las personas que pueden facilitarnos datos sobre los próximos festejos.

Con esto nos despedimos del digno alcalde del Escorial, significando nuestra gratitud, que ahora reiteramos, por su amabilidad y cortesía.

Son las dos de la tarde. Cae un sol de fuego. En el poblado se nota gran calma, sólo interrumpida de vez en cuando por los automóviles que conducen turistas.

Hablando con el párroco.

De nuevo en la iglesia.

Después de una breve espera, que se nos hizo bastante larga, en el patio de la iglesia parroquial, recibimos un recado diciéndonos que D. Cipriano Nievas aguardaba nuestra visita.

Penetramos en el comedor de la casa, limpio, fresco, agradable. Sobre una mesa que ocupaba el centro de la habitación vemos con la natural alegría un ejemplar de nuestro querido periódico, acompañado de algunos números de *La Unión Semanal*, periódico local que, con carácter conservador, se publica hace muy pocos meses.

Nuestra curiosidad husmeadora de periodistas iba á revistar las paredes del comedor, cuando una criada nos hizo pasar al despacho del párroco, serio, corriente, de buen gusto, sin ninguna nota extraordinaria.

Abordamos á nuestra *víctima informatoria*, después de saludarla cortésmente, y antes de que ocupáramos los asientos que se nos ofrecían ya éramos antiguos y sinceros amigos del párroco de El Escorial.

En cuanto supo el bondadoso D. Cipriano Nievas, elocuentísimo orador sagrado, el objeto de nuestra visita nos dió todo género de facilidades para que aquélla no resultara infructuosa.

Nos habló de una alocución que había comenzado á escribir, dedicada al vecindario católico de El Escorial, y nos proporcionó el programa de las fiestas religiosas con que se solemnizará allí el Congreso Eucarístico.

Las fiestas religiosas.

El día 29, á las ocho de la mañana, se dará una solemne comunión general.

A las diez, gran función religiosa, en la que predicará el párroco, Sr. Nievas.

A las cinco y media, á la misma hora en que se verifica la grandiosa procesión eucarística en Madrid, se celebrará otra en El Escorial, para unirse en espíritu aquel vecindario á la manifestación católica mundial.

A la procesión asistirán la notable banda municipal y la no menos brillante de la Academia de Carabineros, cuyo honroso Cuerpo figurará también con una lucidísima representación en el acto.

El trayecto que recorrerá la procesión será el comprendido entre la iglesia parroquial y la fachada derecha del Monasterio, y en aquél se levantarán varios altares, cuatro costeados por el Municipio, dos en los hoteles Español y Miranda, y uno, magno, á espaldas de la Escuela de Montes, que es donde terminará la fiesta, con la bendición al pueblo, acto que resultará grandioso en extremo, por contribuir á él hasta la hermosa planicie de la Lonja, donde caben, sin contar los paseos y carretera que la limitan, unas 60.000 almas, dato que mejor que todas las descripciones da idea de lo que es el Monasterio en todos sus detalles.

En la proceión figurarán todas las Congregaciones religiosas.

El día 1 de Julio, por la tarde, se hará un grandioso recibimiento á los adoradores nocturnos, tomando parte en él todos los católicos del Escorial, con insignias, que estarán tendidos en dos largas filas desde la parroquia hasta el límite del Real Sitio.

El clero de la parroquia acudirá con cruz alzada, así como una numerosa Comisión de los padres agustinos filipinos, y en el recibimiento tomarán parte los 300 niños de la Catequesis y todos los jóvenes de las Escuelas dominicales, con un distintivo especial, costeado por la parroquia.

Una alocucion.

Una vez obtenidos los dátos anteriores, y después de hablar largo rato del movimiento caluroso y entusiasta que en El Escorial despertó el solo anuncio de la vigilia que allí había de celebrarse, rogamos á D. Cipriano Nieva que nos facilitara la alocución á que antes se había referido.

Después de luchar nosotros insistentemente contra su modestia, cediendo á nuestros reiterados ruegos, nost la entregó, y á continuación la reproducimos, que copiarla íntegra ha de constituir seguramente el mayor elogio que de ella podríamos hacer:

«A MIS FELIGRESES:

Todos sabéis el grandioso acontecimiento que ha de tener lugar en Madrid en los últimos días de este mes de Junio con motivo del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

En esta época, en que tan sombría se levanta la amenaza de la disgregación social á impulsos del odio que hoy tanto se predica entre los hombres, estos Congresos Eucarísticos son, no sólo de oportunidad indiscutible, sino también de muy apremiante necesidad. Porque la Sagrada Eucaristía es «el gran Sacramento del Amor», y las luchas del egoísmo y las tempestades del odio, hoy tan desatadas, con grave quebranto de la paz social, sólo el esfuerzo del amor las vence, sólo el sol del amor las conjura. Y Cristo será siempre la expresión más sublime del amor humano, porque es el esfuerzo supremo del amor divino.

Testimonio perenne de este amor es la Sagrada Eucaristía. Desde ella nos llama nuestro divino Jesús para que *todos seamos uno* en El, como desde la Cuna de Belén llamó otro tiempo á los pobres y á los ricos, á los pastores y á los Reyes, y pastores y Reyes, pobres y ricos recibieron aquella infusión de caridad que hizo de los primeros cristianos una sola familia que, animada por el mismo amor, sintió las alegrías de la paz, de esa paz de la propia conciencia que se traduce en armonías sociales, hoy perturbadas y rotas con perjuicio de todos y con harto dolor de la Iglesia santa, encargada de llevar á todas partes la paz de que la hizo depositaria su divino Fundador cuando dijo á sus discípulos: «La paz os dejo; mi paz os doy.» Hoy, desde las alturas de los cielos, contempla nuestro divino Jesús el espectáculo de lucha, de lucha ardorosa y enconada que nos ofrece el mundo, é impaciente por que la lucha ceda y se establezca y consolide entre los hombres la paz, parece asomar su rostro amoroso á través de la realidad eucarística para decirnos: «Amáos como yo os amé. Sólo el amor une, sólo el amor identifica, sólo el amor iguala, sólo el amor salva. Que si vosotros fuísteis salvos, lo fuísteis por mi amor.» Por donde veréis que la Sagrada Eucaristía, que es el Sacramento del Amor, no es sólo un gran dogma teológico, sino que es al mismo tiempo el gran dogma social. Y en las especiales circunstancias por que atraviesa nuestra Patria, este Congreso Eucarístico es una invitación al amor divino, sin el cual por guía es pobre y fácilmente quebradizo todo amor humano.

Abrid, pues, vuestros corazones al amor de Jesús, que siempre, pero de una manera especial en este mes de Junio y en estos días del Congreso Eucarístico nos requiere impaciente y solícito nos busca. Venid todos, pobres y ricos, mujeres y hombres, ancianos y niños, á la solemne Comunión que en esta iglesia parroquial ha de celebrarse el día 29 del actual, á las ocho de la mañana; asistid á la misa solemne que se celebrará á las diez; formad en la procesión que á las cinco y media de la tarde cerorrerá las calles de este Real Sitio, y en todos estos actos, al hincar vuestras rodillas en tierra, levantad vuestros corazones al cielo y pedid por la Iglesia para que sin trabas pueda llenar su misión educadora, su misión divina; pedid por nuestra Patria, siempre noble, siempre hidalga, siempre gloriosa, católica siempre; pedid la proscripción de todo odio, que pedir esto es pedir el reinado de la Eucaristía, el reinado social de Cristo, el triunfo del amor, el triunfo de la paz, de esa paz tan necesaria para la tranquilidad de nuestras conciencias y para el engrandecimiento de este pueblo que ama como si fuera el suyo. *Vuestro párroco.*—Junio de 1911.

Después de nuestra breve conversación con el párroco del Escorial, abreviada aún más por no querer nosotros distraer al entusiasta organizador de las fiestas, á quien deberes de su cargo reclamaban prontamente, nos despedimos de él, encantados de la bondad del ejemplar sacerdote, que en los tres meses que lleva en el Real Sitio ha sabido captarse iguales simpatías que en los catorce años que estuvo en Madrid conquistó de todos sus feligreses.

En el Monasterio.

Un parentesis.

Desde la casa parroquial nos trasladamos otra vez al famoso monasterio, á esa obra inmortal, única, que respetan los siglos, asustados de su grandeza.

No es posible que en esta amplia información dediquemos unas cuartillas á ese prodigio, que por sí basta para abrir las puertas de la inmortalidad á quien le concibiera, á ese monumento nacional glorioso, prueba indiscutible de los milagros de la fe. Pero al propio tiempo apena el ánimo permanecer silencioso ante grandeza semejante.

Cruzar sus claustros, admirar sus estatuas, ver sonreir sus fuentes, sentirse subyugado por sus altares, por sus torres, por sus óleos, por sus frescos, y no poder hablar de esa verdadera maravilla, que hicieron una voluntad de hierro y los mejores artífices del mundo, es empresa superior á nuestros deseos.

Reune tal cúmulo de bellezas El Escorial, que una sola bastara para inmortalizarle.

El monasterio de los agustinos, que cuenta en el día trescientos veintinueve años, tiene todo él los caracteres de lo sublime, de lo sobrehumano, de lo excelso. Verle por primera vez asusta, empequeñece, encoge el ánimo de tal modo, que parece como si esa mole de piedra tuviese alma, un alma triste y afligida que purgase allí eternamente sus pecados. Por fortuna, la impresión triste, deprimente, desconsoladora, es tan rápida, que apenas se salva uno de sus numerosos zaguanes se siente uno poseído del inefable placer que es innato á toda obra colosalmente artística.

Las fachadas, las torres, su Biblioteca de más de 34.000 volúmenes (entre ellos el *Códice áureo* de letras de oro), la sestatuas de Josafat, Ezequías, David, Salomón, Josías y Manasés; la campana de Jabordón, de 500 arrobas de peso; el coro bajo, con su celebérrima bóveda plana; la iglesia, los altares de las reliquias, donde se guardan 7.500; los panteones reales, los púlpitos de ágata y mármol; el tabernáculo de Jácome de Trezzo, los cuadros y frescos de Tibaldi, Zuccaro, Rubens, Peregrini, Ribera, Luqueto, Vatricio, Granelo y Claudio Coello; el crucifijo de Benvenuto Cellini, la sala de los secretos, el jardín desde donde se divisa la *Silla de Felipe II* y un panorama inenarrable, todo, en fin, ensancha el ánimo y hace levantar los ojos al cielo para bendecir á Dios, que dió á los hombres medios para realizar tal cúmulo de bellezas.

Hablando con los agustinos.

En el patio de los Evangelistas.

El claustro bajo rodea al *Patio de los Evangelistas*, ameno jardín que recibe su nombre del templete de piedras, mármoles y jaspes colocado en el centro y que ostenta en cuatro ornacinas las estatuas de los evangelistas.

Allí fuimos recibidos por el prior de los agustinos, padre Fortunato Sancho; el procurador de la Orden y el padre Barreiro, persona de vastísima ilustración, que ha desempeñado recientemente una cátedra en la Facultad de Ciencias de Valladolid.

Al saber el motivo de nuestra visita nos ofrecieron todo género de datos para realizar nuestra información.

—Nosotros—nos dijeron—poco les podemos decir que ya no sepan, pues como no ignoran, nuestra misión es únicamente obedecer las instrucciones de la Junta general, que radica en Madrid, y cuyos acuerdos conocen ustedes antes que nosotros. No obstante, ahí va algo que les puede interesar.

La vigilia.

Ante todo debemos manifestarles que en El Escorial no va á celebrarse una fiesta de las que constituyen el programa del Congreso Eucarístico, sino un acto aislado que se realiza por los adoradores nocturnos aprovechando la oportunidad de encontrarse número tan crecido reunido en Madrid.

El día 1 de Julio, y después que los peregrinos hayan reparado sus fuerzas, penetrarán en la basílica procesionalmente, hacia las diez. Hecha la exposición de Su Divina Majestad, nuestro provincial, el padre Zacarías, pronunciará una oración sagrada, comenzando seguidamente los Maitines.

Se establecerá un turno obligatorio de 200 ó 300 adoradores, sin perjuicio de permitirse rendir tan señalado tributo al Altísimo á todo el que desee hacerlo en horas extraordinarias.

A la una comenzarán á decirse misas en 60 ó 70 altares á la vez—calculamos que podrán celebrarse 140 sacrificios por hora—y después se verificará la comunión general.

Aun cuando no está acordado nada definitivo sobre tan interesante punto, como en la nave central de la basílica pueden dar la Sagrada Forma 30 sacerdotes simultáneamente, calculando que cada sacerdote en un cuarto de hora puede dar, por término medio, 100 comuniones, con estos datos puede calcularse que en unas dos horas recibirán todos los peregrinos el Pan de los Angeles.

Después se les servirá el desayuno, y examinando algunas de las muchas riquezas del monasterio, se pasará el tiempo necesario para la hora de la comida, realizada la cual, comenzará el regreso de los adoradores á Madrid.

Por si quieren ustedes manifestárselo á sus lectores, les diremos que la iglesia tiene una superficie de 180 pies de lado, que suman unos 2.500 metros cuadrados, sin contar el presbiterio, tribunas, capillas, etc., etc., así que en aquélla cabrán alrededor de 10.000 personas.

También hemos oído que en la noche del día 1 lucirá en las calles de El Escorial una vistosa iluminación, pero de esto de fuera de la casa sí que no podemos darles, aunque queramos, más detalles.

Un descanso.

¿Y nosotros no almorzamos?

Son cerca de las tres de la tarde, y aunque el periodismo hemos quedado en que es un sacerdocio, es un sacerdocio que no impone el ayuno; al menos, voluntariamente.

Y nosotros vamos á almorzar. No teman ustedes que á continuación publiquemos el *menú*, como si se tratase de un banquete celebado en honor de un genio desconocido; no hay tal cosa. Mi compañero y yo somos tan periodistas, que hasta de la *omelette au fines yerbes* sacamos, además de *yerbes*, materia noticiable, como vamos á demostrar.

Y conste, señor administrador de EL DEBATE, que lo que en líneas sucesivas digamos del hotel Reina Victoria no es más que información, no tiene nada de reclamo, pues el dueño del hotel no puede alojar hasta después del 2 de Julio ni una persona más de las que ya se ha comprometido á servir.

Hechas estas aclaraciones, que son imprescindibles, diremos á nuestros lectores que almorzamos muy requetebién, y que después de almorzar, para convencernos de un modo positivo del entusiasmo que existe por el actual Congreso, tuvimos un rato de conversación con uno de los dueños del hotel, don Emilio Tourain, que con una amabilidad encantadora nos manifestó cuanto sigue:

El día 12 de Junio llegaron al Reina Victoria 27 congresistas; el 24 espero 20; el 30, 25; del 27 al 30, dos trenes especiales con 300 viajeros cada uno, y el 1 de Julio, 25 ó 30.

Todos estos huéspedes son enviados por la Agencia extranjera Lubin.

Por encargo del padre Fortunato, prior de los agustinos, reservo: el domingo 18, unos 80 desayunos y almuerzos, y el 23, 25 ó 27 almuerzos.

Por la Alianza católica de Bélgica, 85 almuerzos para el día 25; por el prior de la Universidad libre, dos tandas de 80 ó 100 comensales, y por encargo del hermano del señor marqués de Borja, una habitación para un señor obispo, que vendrá el día 22 con cuatro sacerdotes.

Para que ustedes juzguen si hay entusiasmo, les repito que de las 74 habitaciones con 110 camas que tiene el hotel, no puedo disponer de una sola. Varias Agencias me han honrado con algunas peticiones más, y me ha sido imposible servirlas.

Y nada más. Nos asomamos unos instantes á la preciosa terraza del hotel, á 1.000 metros de altitud, husmeamos unos momentos la habitación en que acostumbran á tomar el té los Reyes cuando visitan El Escorial, y seguimos nuestra peregrinación hacia otro lado.

Más hoteles.

Además del citado, el Español y una sucursal de éste, existe en el Real Sitio la fonda de Miranda.

En ella tienen encargados por la Agencia Coko, para el día 29, 200 desayunos y almuerzos; otro tanto para el 30, y 60 camas.

Además, en dicho hotel son esperados del 24 al 30 cincuenta oficiales de la Escuela Central de Tiro, que efectuarán prácticas durante dichos días.

La Cruz Roja.

Su organizacion.

Aprovechando el tiempo todo lo posible, visitamos á D. Manuel Magallón, juez municipal de El Escorial y organizador de las fuerzas de la Cruz Roja.

Aquel nos dijo que durante los días de la vigilia se establecerán dos puestos: uno en la estación y otro en el Monasterio, que se compondrán del personal siguiente cada uno:

Un oficial administrativo, dos médicos y un practicante, un sargento, un cabo, un corneta y siete camilleros, con servicio de botiquín, etc., y dos ciclistas. (Uno de ellos, D. Virgilio de Blas, hermano del catedrático de la Universidad, y D. Ignacio Castro, nos acompañaron á todas partes, haciéndonos más llevadera nuestra información. Muchas gracias á tan buenos amigos.)

Con el rector de la Universidad.

Después de las visitas que anteceden, hemos vuelto á los jardines del Monasterio, estos jardines sin par, cuidados esmeradamente por los frailes.

Entre los tapices de verdura, salpicados de rosas, que cubren la parte baja de los muros, se abren, recias y sencillas, las verjas de hierro. Aquí y allá se levantan escaleras de piedra, balaustradas, columnas, todo envuelto por los espinos, las adelfas, los pimpollos recortados. Unos surtidores que tamborilean en el estanque. Un túnel de enredaderas, bajo el cual corre fácil un riachuelo.

Nos acodamos en una de las galerías. A la izquierda, sobre un montículo, se divisa la silla famosa desde la cual, dice la leyenda, veía Felipe II los progresos de su maravillosa creación de El Escorial. Más lejanamente, una cordillera azul se confunde con el cielo. A ratos parece que se aproxima, se comba blandamente y se vuelve á alejar, para esfumarse en un nublado.

Saliendo de estas ondulaciones, como un blanco pueblecito remoto, aparece Madrid.

Antes hemos pasado los ojos por la vía férrea, por otros caseríos que reverberan la luz del sol.

Magnífico y augusto se extiende el panorama, invitando á una contemplación eterna, con lo cual casi hemos olvidado el objeto de nuestra visita.

Nos cuesta algún trabajo separarnos de allí. Los jardines sahuman una esencia fragante.

Cerrando los ojos para que no se detengan demasiado en los macizos verdes y olorosos, llegamos á la puerta de la Universidad.

Un portero nos hace pasar al salón.

¡Oh, encanto de aquel salón inmenso, que evoca el abrigo de pieles de Don Felipe II y la fastuosidad de su Corte!

Breves instantes permanecemos observando la sillería, las diez sillerías mejor, que lo amueblan y los cuadros antiguos que decoran severamente sus paredes, y surge de entre unas cortinas de terciopelo rojo la silueta juvenil y simpática del padre Teodoro, rector de la Universidad libre.

El padre Teodoro, que es un fraile activísimo, ejemplar, infatigable, un gran cerebro y un gran corazón, tiene á su cargo una de las comisiones más delicadas y difíciles de los festejos: la de proporcionar comidas á todos los congresistas que acudan á la Adoración Nocturna.

Pero el padre Teodoro ha puesto su voluntad y su talento y ha simplificado de manera asombrosa este problema formidable.

El reparto de comidas.

Se han de repartir tres comidas en un día á 4.000 personas. Poder proporcionar ordenadamente 12.000 raciones nos parecía empresa extraordinaria.

Sin embargo, por la adjunta nota, que extractamos, se comprenderá lo sencillo que ha resultado para el padre Teodoro.

Se están construyendo mesas capaces para 8.000 comensales.

Cada una podrá contener 1.000 cubiertos. Son de madera y hierro. Para esto, el hierro ha sido remitido desde Bilbao, y la madera desde Andalucía.

Las mesas constan de dos pisos.

He aquí ahora la organización:

A un lado de estas mesas se colocarán los empleados encargados de servir la comida. Al otro lado estarán los cubiertos. Los comensles, situados frente á las mesas, se aproximarán á ellas obedeciendo á toques de corneta, recogerán su ración y se separarán inmediatamente para elegir el sitio en pleno campo donde han de comer.

Los cubiertos constan de lo siguiente:

Desayuno.—Jamón, un panecillo y café sin leche.

Almuerzo.—Paella, fiambre de ternera, salchichón, mortadella, frutas, queso, pan, vino y café.

Cena.—Paella, chuletas empanadas, salchichón, queso, frutas, pan, vino y café.

En el piso superior de la mesa estará la paella, en platos de loza, encargados á la Cartuja de Sevilla.

Los fiambres se encontrarán en el piso inferior, en unas bandejitas de cartón, con servilletas de papel.

Las botellas de vino, que serán de cuarto de litro, las entregan á la mano los empleados.

Como cada congresista habrá de llevar cubierto y un vaso, en éste se les servirá el café de unas jarras capaces cada una para contener 500 litros.

Para el agua se destinan 250 grandes vasijas de barro, de las que corresponderán á cada millar de comensales 50 ó 60.

Habrá además grandes depósitos en cubas.

El pan, que se calcula en unos 15.000 panecillos, ha sido encargado á los hornos del pueblo y á algunos de Madrid.

La mortadella se ha pedido á Italia, y el jamón á Galicia.

Además de haber cantidad en exceso para el número de comensales que se supone asistirán, se dispondrá de un servicio de automóviles que puedan en cualquier caso transportar viandas de Madrid.

Para que se vea hasta dónde ha llegado la pulcritud del padre Teodoro en este asunto, citaremos algunos curiosos detalles que nos cuenta.

Pensóse en un principio dar el café con leche, pues podrían utilizar vacas en número suficiente para estas necesidades; pero como en un mismo vaso se habrá de beber el vino, el agua y el café, constituiría un entorpecimiento ensuciarlos con la grasa de la leche.

También se pensó que las botellas de vino fueran de medio litro, teniendo en cuenta que muchos congresistas serán de provincias donde el vino es costumbre beberlo en mayor cantidad; pero al fin se desistió para dar el término medio de un cuarto de litro.

Y por último, nos dice el padre Teodoro que hubiera podido celebrarse la comida en locales cerrados, de que dispone en abundancia el Monasterio; mas, atendiendo á que al aire libre podrán evolucionar mejor los grupos, se optó por esta solución.

Se están imprimiendo unas órdenes para los comensales, en las cuales se harán constar los extremos apuntados y se darán instrucciones para su mejor cumplimiento.

Cada comida, nos dice, podrá repartirse en tres cuartos de hora. El reparto se hará, como es natural, mediante la entrega de los tikets.

Hemos conversado con el padre Teodoro durante largo rato. Se aproxima la hora del último tren. ¡Si no fuera por este deber ineludible de llegar á Madrid, tomar la pluma y un montón de cuartillas, pergeñar la información y darla á las linotipias, nos quedábamos en El Escorial, junto á estos hombres admirables, cuya bondad para con nosotros no podremos pagar con todo el afecto de nuestras almas.

Despedida.

Estrechamos la mano del padre Teodoro. Atravesamos los jardines, que cada vez parecen oler mejor, unos claustros, las lonjas, la empinada cuesta de La Cantina y llegamos á la calle de Floridablanca cuando un amigo nos dice que faltan cinco minutos para la salida del tren.

De la estación nos separan kilómetro y medio.

—¡Un automóvil! ¡Un automóvil!—pedimos á grandes voces, desesperados.

Montamos en el *auto* y sin tocar tierra las ruedas nos encontramos en la estación en ¡dos minutos!

Arranca el tren...

Las cigüeñas, haciendo equilibrios en lo alto de una columna... Las roquedas peladas... Los campos estériles... Las luminarias de Madrid

En la estación del Norte nos sorprende gratamente la presencia de dos intérpretes del Congreso Eucarístico. Visten de negro con gorra encarnada.

Un coche, y á la Redacción.

Una cuartilla. Otra. Otra...

Son las cuatro de la mañana.

EN MADRID

Suscripcion del comercio.

Continúan los donativos de la suscripción iniciada por el Sr. Ruiz de Velasco, habiendo contribuído:

La Mallorquina, con 100 pesetas; D. Manuel Prats, 100; Sres. Hijos de Feliú, 50; señora doña Alberta Martínez, 100; señora doña Petra Vedia, 25; Sr. D. J. Nobile Schumaque, 100; señores duques de Bailén, 200; señora doña Victoria González de Castejón, 50; señora marquesa de Navarrés, 100; señor marqués de Borja, 50; Sres. Hijos de Santiago Gallo, 100; Real Academia de Medicina, 150; Sr. D. Ricardo Gutiérrez Solana, 200; D. Francisco Aldana, 50; doña Carmen Vázquez, 50; doña Soledad González, 25; señores A. L. y M. A., 50; D. Eustasio Vázquez, 25; D. Vicente Ferrer, 25; Cámara Oficial de la Propiedad, 300.

El prestigio de los nombres que figuran en esta lista de suscripción y en las anteriores, tan conocidos en el comercio y en la sociedad distinguida de esta corte, son una garantía y una risueña esperanza de que la idea de ella ha de ser en breve una espléndida realidad.

El clero castrense.

Para el Certamen, además de las Memorias presentadas al Congreso Eucarístico, de las que hicimos mención en números anteriores, debemos hacer constar que el clero castrense ha respondido también de manera brillante al llamamiento, contándose notables informes procedentes de Murcia, Sevilla, Oviedo, Zaragoza y otras poblaciones, siendo de notar las que envían desde Ceuta sobre la Eucaristía en Marruecos.

Importante trabajo.

El reverendo padre Rodolfo Fierro, de la Congregación Salesiana, que tan elocuentemente defendió á las Ordenes religiosas días pasados en la Sección del Congreso, ha remitido un luminoso trabajo sobre D. Bosco, que habrá de ser calurosamente elogiado en la próxima Asamblea.

Para la procesion.

La Junta organizadora de la magna procesión que tendrá lugar el 29 del corriente ruega á todos los señores canónigos que han de tomar parte en la misma acudan con el traje coral, y á los señores párrocos, revestidos de muceta, si de ella tienen privilegio, y caso contrario, con sobrepelliz ó roquete.

Disposiciones del gobernador.

El Sr. Fernández Latorre ha publicado una circular en el *Boletín Oficial* recomendando á las autoridades sanitarias de la provincia la mayor vigilancia y adopción de toda clase de medidas para evitar cualquier contagio con motivo de la aglomeración de forasteros durante las próximas fiestas del Congreso Eucarístico.

Subcomision de hospedajes.

Esta Subcomisión, hace saber que ha quedado definitivamente cerrada la admisión de ofrecimientos de casas particulares, insistiendo sobre la advertencia publicada en días anteriores de que la admisión de boletines no implica compromiso de ocupar los alojamientos que se ofrecen. La Subcomisión se limita á servir de intermediario entre los congresistas que solicitan hospedaje y los particulares que ofrecen, y no puede, por tanto, garantizar que se ocupen todos los citados alojamientos ni aceptar responsabilidad alguna en este sentido.

Para conocimiento de los congresistas se hace saber también que á partir del día 20 empezarán á funcionar cinco kioscos de información, que se situarán á las salidas de las estaciones del Norte y de Atocha, en la Puerta del Sol, en la plaza de Castelar y en la calle de Bailén, adonde podrán dirigirse todos los que se encuentren sin alojamiento; en ellos, previa presentación

de la carta de congresista, se facilitarán noticias de los hospedajes que hayan disponibles y cualesquiera otras que con los mismos se relacionen. Estos kioscos estarán abiertos desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche y servidos por individuos de la Subcomisión.

Además serán auxiliados por los valiosos elementos que el dignísimo jefe superior de Policía ha puesto á su disposición, y en ellos habrá listas clasificadas por precios de toda clase de hospedajes que no hayan sido comprometidos hasta el momento de instalarse aquéllos; tendrán para facilitar el servicio instalación telefónica y ciclistas. Habrá también circulares de todas clases, la guía publicada, planos de Madrid y los parciales del recorrido de la procesión.

Circular.

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Excelentísimo señor:

La Junta organizadora del próximo Congreso Eucarístico Internacional, deseosa de dar el mayor realce público posible á la solemne procesión del Santísimo Sacramento, que ha de tener lugar en la tarde del 29 del actual, ha acordado rogar á los grandes de España poseedores de carrozas de gala, se sirvan disponer concurran dichas carrozas como coches de respeto y como homenaje de la piedad de sus dueños á esta grande manifestación eucarística.

Asimismo, y por igual objeto, invita por la presente á los poseedores de fincas rústicas que tengan guardas jurados uniformados para la custodia de sus propiedades, se sirvan disponer concurran en el mayor número posible á la solemne procesión mencionada, á cuyo efecto deberán poner en conocimiento de esta Junta organizadora antes del día 20 del actual el número de guardas que piensan enviar.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Por la Junta organizadora, *El secretario*.—Madrid, 14 de Junio 1911.»

El cardenal de Santiago.

Para representar al eminentísimo y reverendísimo cardenal de Santiago de Compostela en todos los actos del próximo Congreso Eucarístico Internacional, ha sido designado el nuevo señor obispo auxiliar de aquella archidiócesis, ilustrísimo Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena.

Así nos lo dice nuestro corresponsal en dicha ciudad gallega, agregando que estos días hay ensayo del himno del Congreso Eucarístico en la iglesia de la Enseñanza.

DE BILBAO

Preparando el viaje.

Bilbao 16.—El Consejo Directivo de Bilbao, en el deseo de dar las mayores facilidades posibles á los adoradores que viajen en el tren especial, ha contratado con la fonda de la estación de Venta de Baños, para el día 3 de Julio al medio día (día de regreso del tren especial), las comidas que podía servir dicha fonda.

El precio del cubierto será:

En primera clase, 3,75 pesetas.

En segunda clase, 2,25 pesetas.

Se ha hecho una tirada de tarjetas especiales para esta comida, que han comenzado á expenderse en el Patronato ayer, de seis á ocho de la tarde.

Como el número de tarjetas es limitado, los que no las tengan, podrán adquirir por separado, algunas viandas en la misma cantina de la estación.

La parada del tren especial en Venta de Baños será de cuarenta minutos.

La presentación de la tarjeta será necesaria para pasar al comedor.

Unos concejales republicanos han pedido que la custodia para la procesión del día 29 sea entregada con garantía.
Cree el bribón que todos son de su condición.

Portugal

Visita de inspeccion.

Lisboa 16.—Hoy regresará á esta capital el ministro de la Gobernación, después de haber girado una visita de inspección á diversos puntos de la frontera, por los cuales se decía que los realistas preparaban algunas excursiones.

El ministro ha sido muy aclamado en las localidades que ha visitado.—*Fabra.*

Orden de detencion.

Lisboa 16.—Dicen varios periódicos que el Gobierno español ha dado órdenes para que se detenga á los jefes monárquicos portugueses Sres. Paiva Conceiro y Alvaro Chagas.

El jefe miguelista Sr. Soldanna Gama ha sido detenido en Lisboa.

Dice *O Mundo* que se están reconcentrando partidas realistas cerca de Lindoso.—*Fabra.*

Se detiene á uno.

Lisboa 16.—Ha sido detenido por conspirador el general retirado y médico don Abel Campos.—*Fabra.*

La joven República.

Lisboa 16.—La República será proclamada por aclamación en la Asamblea Constituyente el próximo día 19 y sancionada inmediamente por una ley, que será publicada acto seguido y repartida entre el pueblo.

Por esta misma ley se declarará proscrita la dinastía de Braganza.

Al abrirse la sesión de la referida Asamblea se leerá un Mensaje del Gobeirno resumiendo en un breve extracto los actos realizados hasta la fecha por los ministros provisionales, entregando á la Asamblea la dimisión del Gobierno y proponiendo un voto de sentimiento por la muerte de cuantos perdieron la vida por la República y de gratitud hacia los que lograron implantar el nuevo régimen y hacia la ciudad de Lisboa, por el apoyo que prestó á los revolucionarios, y hacia el pueblo, por su unánime adhesión á la República.—*Fabra.*

EXPLOSIONES EN VALENCIA

El presunto autor.

Valencia 16.—Acúsase á Federico Juan Martínez como presunto autor de la bomba que estalló la madrugada pasada en la Catedral y de tener relaciones con los autores de los últimos atentados contra el señor Maura. También se le acusa de haber fabricado una bomba para arrojarla en el frontón Jai Alai durante el mitin jaimista celebrado recientemente. El acusado niega tales asertos, incurriendo en grandes contradicciones. Espérase que haga sensacionales declaraciones.—*Fabra.*

Detalles.

Valencia 16.—El supuesto autor de la bomba en la Catedral, Federico Martínez Juan (a) *El Júpiter*, sigue negando su participación en el delito.

Se ha comprobado que hacía frecuentes viajes á Barcelona.

Declaró que una vez se propuso matar al Sr. Maura, no haciéndolo porque le daban poco dinero para cometer el atentado.

Se niega á decir quién le daba el dinero.

Los detenidos por los sucesos de ayer han sido puestos en libertad, excepto Daniel Jerez, procesado por hacer armas contra los agentes de la autoridad.—*Mencheta.*

Otro petardo.

Valencia 16.—A las once de la mañana estalló un petardo en el sitio más céntrico de los solares de Pescadores, junto á la plaza de Emilio Castelar, alarmando á los transeuntes y vecindario, pero sin lamentar ninguna desgracia.

Poco después, en una casa de la calle de Cirilo Amorós, produjose una explosión de gas, resultando un niño herido de gravedad. También alarmó al vecindario por creerlo un atentado criminal.—*Mencheta.*

Sumario astronomico.

Valencia 16.—El juez ha tomado declaración á *Júpiter*, negando éste tuviera participación en la colocación de la bomba, pero sí reconociendo que pertenecía al grupo rojo socialista. *Júpiter* queda incomunicado.

También ha tomado declaración el Juzgado á unos individuos apodados *Saturno, Urano* y *Neptuno*, pertenecientes á dicho grupo rojo. Aseguran que desconocen los hechos de autos.—*Fabra.*

SOCIEDADES

— **Ateneo.** En las elecciones verificadas para la renovación de Mesas de las Secciones han sido elegidos los señores que figuran en las candidaturas siguientes:

Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Adolfo Bonilla y San Martín; vicepresidente, D. Antonio Dubois; secretario primero, D. Ricardo Gasset; ídem segundo, D. Julio Milego; ídem tercero, D. Angel Galarza; ídem cuarto, D. Recaredo Fernández de Velasco.

Literatura.—Presidente, D. Jacinto Benavente; vicepresidente, D. Cristóbal de Castro; secretario primero, D. Enrique Amado; ídem segundo, D. Fernando Fortún; ídem tercero, D. Cipriano de Rivas Cherif; ídem cuarto, D. Antonio Gullón Gómez.

Ciencias Históricas.—Presidente, D. Rafael María de Labra; vicepresidente, D. Tomás Elorrieta; secretario primero, D. José Belda y Carreas; ídem segundo, D. Enrique Pacheco de Leyva; ídem tercero, D. Rafael María de Labra y Martínez; ídem cuarto, D. Julio Alvarez del Bayo.

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Presidente, D. José Rodríguez Carracido; vicepresidente, don Luis de Hoyos Sáinz; secretario primero, D. Mario Roso de Luna; ídem segundo, D. Francisco Vera; ídem tercero, D. Antonio García Herreros; ídem cuarto, D. Ramón R. Arcaute.

Artes plásticas.—Presidente, D. Aureliano de Beruete; vicepresidente, D. Rafael Domenech; secretario primero, D. Angel Veque y Goldoni; ídem segundo, D. Justo Gómez Ocerin; ídem tercero, don Pío Ballesteros; ídem cuarto, D. Javier Bugallal.

Música.—Presidente, D. Amadeo Vives; vicepresidente, D. Miguel Salvador y Carreras; secretario primero, D. José de Lara y Mesa; ídem segundo, D. Pedro Luis de Elola; ídem tercero, D. Luis Domínguez de la Cámara; ídem cuarto, D. Rafael López Egóñez.

— **Unión Ibero - Americana.** El ilustre literato americano D. Rufino Blanco-Fombona dió ayer en este Centro su anunciada conferencia sobre el tema «La evolución política y social de Hispano-América».

La concurrencia distinguidísima que llenaba el salón siguió con atención profunda el curso de la conferencia, interrumpiendo en algunas ocasiones con entusiastas aplausos la interesante labor del orador.

Este demostró el gran estudio histórico que de su Patria y de España ha hecho, documentando los diversos períodos de su disertación con citas oportunas y curiosas.

El conferenciante fué muy felicitado al terminar el acto.

— **Centro de Hijos de Madrid.** Sobre el tema «Alma madrileña» dió anoche una interesante conferencia D. Leopoldo Fau de Casa-Juana.

El conferenciante fué justamente aplaudido.

—En esta Sociedad, y después de brillantísimos ejercicios, han terminado los exámenes de las diversas enseñanzas sostenidas por este Centro.

La publicidad dada á estas pruebas de curso ha determinado la asistencia á todas las sesiones de una distinguida y numerosa concurrencia, que no ha escatimado sus elogios para esta Sociedad y su Claustro de profesores, que casi sin protección tanto hacen en pro de la cultura y adelanto de la capital de España.

Los ejercicios de oposición al premio tendrán lugar mañana, á las nueve de su mañana.

La entrada, como á los exámenes, será pública.

¿UNA BOMBA EN BARCELONA?

Barcelona 16.—A media tarde ha explotado un artefacto que examinaba un ropavejero en la calle de Sepúlveda.

Las autoridades quitan importancia al suceso.

Posteriormente se ha sabido que en el hecho interviene el Juzgado, quien ha ordenado sean recogidos los restos del explosivo y trasladados al Campo de la Bota para su examen.

Tratábase de un pedazo de tubería de metal.

El ropavejero sufrió heridas de consideración en las manos.

La policía persiste en quitar importancia al suceso, negándose á facilitar detalles.—*Fabra.*

Un libelo republicano en forma de periódico dice que se impone enardecer al pueblo contra la guerra.
El pueblo, más honrado y más viril que semejantes libélulas melancólicas, no les hará caso.
Pero se va imponiendo un castigo ejemplar contra tales bellacos.

Barcelona

Weyler.

Barcelona 16.—Ha marchado en el rápido, con dirección á Madrid, el general Weyler.

Le acompañan sus ayudantes.

Contra el colera.

El director de Sanidad de este puerto ha comunicado al gobernador civil las medidas tomadas para evitar el contagio colérico.

En Tarrasa.

Tarrasa 16.—El alcalde de ésta ha comunicado al gobernador que los huelguistas tejedores persisten en declarar el paro general.

Reina tranquilidad.—*Fabra.*

El descontento en Portugal, pese á Repidito, es grande.
Ya se va estremeciendo aquella tierra en un fuerte brotar de sentimientos monárquicos.
Mañana todo el tingladete republicano caerá derruido.
No se sostiene el régimen pagando á los periodistas españoles, sino haciendo la felicidad del pueblo.

LA "FLORICULTURA" MINISTERIAL

CANALEJAS.—Mira, mira, Rafaelito, ya florece esto.
GASSET.—Sí; pero esto, no; se conoce que están faltos de agua.

El pleito marroquí

RECAPITULACIÓN

(Continuación.)

Con tener el Acta importancia y valor muy grande, aún lo tienen mayores su espíritu y el hecho de la Conferencia, en la que se formó una Sociedad ó Asociación que quedó constituída al firmarse el Convenio colectivo ó Acta de Algeciras. La Sociedad de las potencias firmantes, según la letra del Acta, actúa como mandataria del Sultán; pero el Sultán no es, en realidad, más que una ficción, detrás de la cual están aquéllas. El Sultán únicamente es ya un símbolo. Este, su autoridad, las kabilas y sus fueros, Marruecos, en una palabra, fueron la materia del Convenio. ¿Podía ser en el siglo XX el ideal de Europa y de los Estados Unidos el condenar á un pueblo *para siempre y definitivamente* á la soberanía de un Sultán musulmán? ¿Qué confianza ha de poder inspirar á la civilización, al progreso y á la paz europea un Gobierno con Sultán que, si tiene fuerza é independencia, molestará ó expulsará á los extranjeros, y si no la tiene habrá de ser instrumento de una potencia que gobierne sin responsabilidad? (XIII y XIV.)

La situación y la posición de Marruecos son excepcionales. Marruecos está como tabla rasa. Hay que crear allí un Estado y darle un Gobierno que esté en armonía con las circunstancias actuales, con el progreso y con la situación de la compenetración y de la *interdependencia*, como dicen en Inglaterra, de los intereses mundiales. En el futuro Estado federal de Marruecos todos los extranjeros habrán de ser considerados como si fuesen ciudadanos de una misma nación, siendo iguales ante una ley igual para todos. Con el indicado en el art. XX, Marruecos tendría un Gobierno que sería la envidia de no pocos pueblos. Sería un Estado gobernado por un aréspago compuesto de hombres competentes é independientes de Europa y de los Estados Unidos de América.

Con este sistema quedaría naturalmente destituído el Sultán, cuya presencia en Marruecos es incompatible con la de la modificación y progreso de la mentalidad marroquí; quedaría suprimido por causa de utilidad pública; pero se le habría de indemnizar, tratándole con consideración y dándole una indemnización generosa. En vez de someter las tribus autónomas á la autoridad del Sultán, ¿no es más lógico aprovechar la situación, dejándoles la cantidad de autonomía y de libertad compatibles con las necesidades de la civilización y del Estado federal de Marruecos? Pero hay que principiar por someter aquéllas, desarmándolas, por convencimiento, con dinero ó con la fuerza. Francia comenzó por desarmar á Argelia y á Orán y luego les impuso *la police*, (XV, XVI y XVII.)

La *police*, asunto que llena unas 40 páginas infolio del protocolo de Algeciras, no fué definida. El espíritu y la letra del protocolo, implícita, pero clarísimamente, dicen que *police* significa la acción militar, cuyo objeto es el de imponer á Marruecos la paz, el orden, la seguridad, las reformas y las leyes presentes y futuras, que son y han de ser la consecuencia natural y lógica de la Conferencia de Algeciras y de los *principios* en aquélla proclamados, entre los que brilla, entre todos, el de la igualdad internacional. Por respeto á este principio no fué concedido á Francia, que lo solicitó, ni siquiera el *mandato* de la policía, ni siquiera el ser *única* mandataria de las potencias, según las célebres palabras del conde de Welsersheimb, al que España debe agradecimiento por su buena intención. El mandato y función de la policía fué concedido por las potencias á Francia y á España para *cinco años, plazo que debe contarse desde el día de la ratificación del Acta de Algeciras;* plazo cuyo vencimiento está muy próximo, puesto que la fecha del Acta es la de 7 de Abril de 1906. La policía no puede, según dijo el conde de Welsersheimb, estar en oposición *con los principios que forman la base del Congreso de Algeciras.*

Estos *principios*, según los representantes en Algeciras de Francia, de España y de Alemania, son *tres*, que pueden resumirse en los siguientes: *Respeto de la integridad del territorio de Marruecos é igualdad internacional.* En cumplimiento de lo convenido, como mandatarios de las potencias que firmaron el Acta y el protocolo de Algeciras, los españoles y los franceses estamos *haciendo policía.*

Es hasta ahora tan injustificado como ofensivo suponer que los franceses ó los españoles ocultan bajo el supuesto ejercicio de la policía proyectos fraudulentos de apropiación y de incalificable abuso de confianza. Ni siquiera obrarían leal y honradamente Francia y España si intentasen convertir el mandato de la policía, no digamos en arma de conquista, sino en instrumento de preponderancia y de egoístas ventajas. El Convenio de 9 de Febrero de 1909 entre Francia y Alemania, ni puede modificar ni modifica la esencia del pacto de Algeciras ni lo que de este pacto se refiere á la policía. Tal vez pueda entenderse que Alemania concede alguna libertad más á sus mandatarios, á Francia y á España, para que con más holgura puedan mover éstas sus contingentes y disponer sus operaciones de campaña sin consultar en cada caso particular á Berlín, pero lo que conocemos del arreglo de 1909 más bien corrobora el pacto de Algeciras y le da fuerza, aun no teniendo en cuenta las explicaciones que posteriormente dió Alemania á España. (XVIII, XIX, XX, XI, XXII, XXIII y XXIV).

La Conferencia de Algeciras no tuvo en cuenta y prescindió de algo importantísimo, de algo que no se había descubierto é inventado aún cuando se elaboró el programa del famoso Congreso. Prescindió éste de una de esas circunstancias que modifican necesariamente un contrato ó un testamento, como la de la aparición ó nacimiento de un interesado con el que no se había contado ó con el descubrimiento de bienes desconocidos que no se habían tenido en cuenta al hacer el balance ó el inventario de una testamentaría. En Francia se ha dado últimamente á ese hecho desconocido, á esa circunstancia olvidada ó ignorada que modifica el contrato ó que altera el valor de una sentencia, el nombre de *fait nouveau.*

En la Conferencia de Algeciras se consideró á Marruecos como si fuese un territorio más ó menos explotable, pero *aislado.* No se tuvo presente su valor de relación, el valor inmenso que le van á dar el vapor y la electricidad, pudiéndose hoy decir con más verdad que se dijo de Egipto que *Marruecos vale mucho menos por lo que es que por su situación en el mundo.* La Conferencia vió á Marruecos como si se tratase de una finca, de una casa situada en mitad del campo, y no como si esta misma casa estuviese en lo más céntrico de una población.

En la Conferencia de Algeciras no se vió que el Ibero-afro-americano convierte á Marruecos en encrucijada, en paso y estación del mundo, en lazo de unión entre cuatro continentes, en camino de América y de muchas colonias y en punto de enlace, por decirlo así, de las redes ferroviarias presentes y futuras de Asia, Europa, Africa y América del Sur.

La cuestión de Marruecos, con ó sin ferrocarril Ibero-afro-americano, son dos cuestiones distintas, como distinto es el valor de Marruecos, considerado aisladamente ó visto como es y será.

Gracias á unos cuantos españoles, gracias sobre todo á S. M. el Rey Alfonso XIII, el proyecto de ferrocarril para ir de América á Europa por Africa y por la Península ibérica, adquirió en Algeciras estado político internacional, es decir, existencia, siendo, digámoslo así, bautizado en la Conferencia internacional de la Paz de La Haya, en donde en 1907 figuró por vez primera oficialmente con el nombre de Ibero-afro-americano.

Marruecos, pues, no puede ser *tunecificado.* Tiene que ser *neutralizado é internacionalizado.* Sabido es que que la tunecificación consistiría en que Marruecos se convierta en un protectorado francés, como el de Túnez, en el que el Sultán no sería aún menos que una pantalla. Es preciso dar á Marruecos un Gobierno que no pueda depender ni de la inestabilidad ni de los cambios ni de las necesidades de la política interior ó exterior de ningún Gobierno extranjero, porque Marruecos tiene que ser una tierra de libertad. (XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX.)

Marruecos no es colonizable como los países salvajes descubiertos en tiempos pasados por los marinos célebres. En Marruecos la propiedad tiene legítimo dueño. No hemos ido á conquistar á Marruecos. Hemos ido en nombre de las potencias, como mandatarias de éstas, á imponer á Marruecos lo acordado en Algeciras. Al terminar el plazo del mandato podremos exigirle á las potencias que defiendan nuestro derecho, como nosotros hemos defendido el suyo. Por lo demás, el valor de lo que hemos ocupado es relativamente escaso, siendo muy superiores á lo que puede producir, los gastos de la ocupación; por lo que no debemos apegarnos á aquello cuyo abandono en favor de la mancomunidad internacional nos ha de dar el disfrute de derechos importantes, no sólo sobre determinadas zonas, sino sobre todo Marruecos. Nuestra campaña ha sido útil. Hemos contribuído con sangre y fortuna á que cese la impenetrabilidad de Marruecos. Hemos hecho sacrificios en provecho propio y en el de todas las potencias. Desde que fué ratificada, el Acta de Algeciras fué ley. Los franceses y los españoles estamos cumpliendo su parte onerosa. Ni nosotros podemos para fines exclusivamente nuestros aprovechar el mandato de la policía ni las potencias pueden aprovechar los frutos y ventajas de su cumplimiento y no corresponder lealmente. El pacto de Algeciras es un todo compuesto de obligaciones, de derechos y de reciprocidad.

Implícita y explícitamente han quedado anulados cuantos Convenios, Contratos y Tratados están en oposición con la letra y espíritu del Acta y del protocolo de Algeciras. Legalmente las cláusulas de un testamento posterior, de un Convenio nuevo, de una ley, anulan las que están en oposición con ésta ó con aquéllos. Así es que hoy carecen de valor muchas de las condiciones de los Convenios ó Tratados anteriores á la fecha del protocolo ó Acta de Algeciras, no sólo los celebrados entre potencias y potencias relativos á Marruecos, sino hasta los celebrados entre las potencias y Marruecos, según el art. 123 del Acta, que es clarísimo. (XXX, XXXI, XXXII y XXXIII).

EL MARQUES DE CAMARASA

¿Qué pasa en Alcazar?

Con este mismo título publica un periódico de la noche, muy afecto al presidente del Consejo, el suelto siguiente:

«Según las noticias oficiosas, nada. Según legítimas inducciones, á que autoriza alguna insinuación suelta, algo que puede perturbar fundamentalmente la tranquilidad pública.

No creemos que sea cierta la desavenencia surgida entre los militares de España y los militares franceses que conviven en aquella ciudad.

La negación de certeza actual no excluye, naturalmente, la posibilidad de que mañana ocurran sucesos imprevistos en aquella población, si no sale al encuentro de la nerviosidad de los jefes de las fuerzas la suma prudencia con que deben proceder para que no se anticipen sensibles perturbaciones de trascendencia extraordinaria que quisiéramos no hallasen ocasión de manifestarse.

Faltaríamos á nuestro deber de imparciales informadores del público si no acogiéramos en estas columnas una impresión de franco pesimismo.

Tachósenos de alarmistas cuando divulgamos las frases provocadoras de *Le Temps*. Ellas fueron, no obstante, tema obligado de numerosos artículos de los demás periódicos á los pocos días y objeto de la atención de nuestras Cortes, donde dieron lugar á un debate.

No nos detiene en el camino de la verdad otra consideración que el patriotismo; callaríamos si éste exigiese silencio. No se ha llegado, por fortuna, al caso de cotejar con la conveniencia de ofrecer informes á la opinión pública acerca de la delicada cuestión franco-española con altos intereses, á los cuales importa someter todo movimiento de pluma.

Ignoramos si Francia ha dirigido á nuestro Gobierno Notas conminatorias. No pecaríamos de suspicaces ni incurriríamos en el error de estampar en estas columnas un juicio temerario si dijéramos que acaso existan esas Notas.

La inquietud de los soldados franceses que están en Alcázar es un síntoma desagradable. Francia obraría mal si intentara dar mayor fuerza á sus pretendidos derechos con una derivación de actos imprevistos pero posibles, en las cercanías de aquella ciudad.

Si el estado nervioso de las fuerzas francesas de Alcázar se tradujera en un quebrantamiento de la buena amistad que debe unirlas á las españolas, tendríamos derecho á poner en duda condiciones que por ahora no podemos regatear á la vecina nación.

Esas fuerzas no obran por cuenta propia. En todo cuanto hacen rígense por órdenes emanadas de París.

Sus actos no podrían estimarse lícitamente como signo de pasajera y dispensable irritabilidad. Sabe Francia que nuestro Gobierno, firme en la defensa de su razón, no ha de negarse á satisfacer la curiosidad que muestra para que las circunstancias que aconsejaron el desembarco en Larache queden aquilatadas en absoluto.

Faltaría á deberes inexcusables si acudiera á caminos tortuosos para precipitar en cualquier sentido las negociaciones pendientes.

Estamos sobre aviso y no queremos aceptar un supuesto denigrante para la República.

No sabemos si Francia se cegará y hará renuncia del honor que corresponde á su nobleza. Esperamos que no se apodere la insania del espíritu del Gobierno francés y que las cosas se encaucen por declives que faciliten á una y á otra potencia la decorosa solución á que deben propender ambas.»

Se han molestado.

Fez 13.—La noticia del desembarco de los españoles en Larache ha causado honda emoción.

El Sultán, que al conocerla se puso furioso, va á protestar.

Cunde la agitación entre los rehauma á favor de El Glauí. Ha habido varias riñas en los zocos, resultando algunos muertos.—*Fabra.*

De Larache.

Larache 15.—El comandante del *Cataluña*, que intentó remontar en una canoa automóvil el río Luccos hasta Alcázar, no pudo por falta de agua llevar á cabo su propósito.

Hoy se ha celebrado solemne misa de campaña en el campamento español con motivo de la festividad del día.—*Fabra.*

Encuentros con las tropas españolas.

Layamarnia 16.—Después de la ocupación de Hai-Zatí por las tropas españolas, el general Larrea recorrió la llanura de Zebra, por las inmediaciones del Muluya.

Se ha confirmado que los españoles tuvieron varios encuentros con los rifeños en Vnedker.—*Fabra.*

Los alemanes.

Berlín 16.—La *Deutsche Tages Zeitung* dice que Alemania no asiente ni al reciente desembarco de los españoles en Larache ni á las operaciones de Francia en Marruecos.

El *Post* y el *Reichsbote* rechazan la idea de una alianza hispano-alemana por opinar que tal alianza expondría á Alemania á sobrados riesgos.

Interpelaciones al Gobierno francés.

París 16.—Cámara de diputados.—Explánanse las interpelaciones sobre la cuestión de Marruecos.

El *leader* socialista Jaurés se congratula por haber mejorado la situación franco-española. (Grandes aplausos). «Me es tanto más grato el hacerlo constar—dice—cuanto que fué siempre una gran desdicha para nuestro país y para Europa cuando hubo desacuerdo entre España y Francia». (Aplausos).

Luego pide explicaciones sobre el estado de relaciones entre Francia y España, relaciones que se rigen—dice—por el Acta de Algeciras y un Tratado secreto.

M. Charles Benoist dice que en 1904 el entonces presidente del Gabinete de Madrid, Sr. Maura, comunicó el texto de dicho Tratado á todos los jefes de grupos políticos.

Vuelve á hablar M. Jaurés, pidiendo al Gobierno haga gestiones para la publicación del referido Tratado secreto con objeto de poner término á los equívocos y se vuelva á la aplicación de lo estipulado en el convenio algecirense.

«Quisimos ir á Fez, y para ello pintaron entonces nuestros agentes la situación como desesperada. Pues, bien, lo que á la sazón hicieron los agentes españoles, hoy día lo están haciendo á su vez los agentes franceses, es decir, que afirman ahora éstos que reina absoluta tranquilidad en el país mogrebino, como antes lo afirmaron aquéllos.»

El llamamiento del Sultán en demanda de protectorado, sigue diciendo, no fué más que una protesta de Soberano desarmado y desposeído.

Estase formando en España un partido colonial que toma por pretexto los progresos de la diplomacia, el Ejército y los financieros franceses para excitar á España á imitar el ejemplo de Francia. De seguir las cosas por tal camino, un momento llegará en que no habrá más remedio que partir á medias con España ó entrar con esta hermana latina en un conflicto del que Alemania, que actúa ahora de mera testigo, pudiera ser entonces el árbitro.

Termina pidiendo á Francia y España evacuen Marruecos ambas á la vez.

Habla después M. Deschanel, diciendo: «Causa de los sucesos de Fez lo fué el retraso con que quedó concertado el acuerdo franco-marroquí.»

Opina el orador que hubiera sido mejor ir á Fez por Taza, en vez de tomar el camino del Oeste.

«Respecto al porvenir—añade,—no puede ni debe pensarse en ninguna ocupación total y definitiva; pero sí en que es preciso organizar sin demora, así en Fez como en sus alrededores, unas fuerzas xerifianas con cuadros europeos. España está comprometida con Francia por un acuerdo secreto y el Acta de Algeciras; pero es ésta la que más autoridad tiene para resolver en el caso de ocurrir algún conflicto respecto á los efectos de uno ú otro Convenio.»

Afirma el orador que no quiere pensar siquiera en la posibilidad de algún conflicto entre Francia y España, pues constituiría tal cosa un verdadero crimen.

Termina diciendo que Francia puede guardar la calma y seguridad propias de un gran pueblo. (Apláusos.)

Contesta el ministro de Negocios Extranjeros, explicando por qué fué necesario enviar una columna de socorro á Fez, en donde era muy crítica la situación, según manifestaciones de los cónsules de Francia é Inglaterra.

«Fuimos á Fez—dice—porque lo pidió el Sultán, y pasamos por la Chauia porque también lo pidió así Muley Hafid. Las tropas que había reunidas en Taurit no fué menester que marcharan á Fez, lo cual no impidió fuera útil y duradera la obra realizada por ellas. Haré constar que si hubiera sido necesario ir á Fez por Taza, hubiéramos ido sin dificultad ni objeción alguna por parte de nadie. Francia ha respetado el Acta de Algeciras. Cuanto á España, está realizando en Larache y Alcázar actos de los que quiero hablar á la Cámara. Habían ocurrido, al parecer, graves sucesos en aquella comarca. (Lee el ministro unos informes de los agentes españoles, en los que éstos justifican el desembarco de las tropas en Larache.)

Sigue diciendo el ministro:

«Las conversaciones sostenidas por los Gobiernos de París y Madrid permanecieron en el terreno de los principios. La prudente acción de Francia no falta en nada al Acta de Algeciras.

Proseguiremos con España la política de inteligencia y asociación con el mismo espíritu amistoso de siempre. Y no cabe dudar que por su parte, España tiene igual criterio, por cuanto esta política está en absoluto de conformidad con la declaración de 3 de Octubre de 1904, de la cual España y Francia, firmemente resueltas á mantener la integridad de Marruecos, tomaron por base de su política, y lo propio hicieron las demás potencias.

Se ha hablado de un arreglo secreto entre Francia y España. De existir tal arreglo, ¿podría divulgarse en uno de dichos países el secreto que á ambos pertenece? Hoy como ayer se imponen, tanto á España como á Francia, los tres principios siguientes: Soberanía é independencia del Sultán, integridad de sus Estados y libertad económica en Marruecos, sin desigualdad alguna.

Los incidentes de Alcázar no pueden arrastrar ninguna modificación de dichos principios. Las seguridades dadas por el Gabinete de Madrid dan derecho á creer que éste desea aplicar esa política y tener cuenta de las necesidades que para él y nosotros dimanana de la misma.»

A continuación lee M. Cruppi una Nota dirigida por Francia á las demás potencias, diciendo que despejado ya Fez de los rebeldes que lo rodeaban, queda por conseguir la sumisión de algunas kabilas, reduciéndose á lo estrictamente necesario las operaciones encaminadas á este fin.

Añade luego el ministro: «Respetuosos del Acta de Algeciras, nos dedicamos á restablecer la autoridad del Sultán y la libertad del comercio. Nuestras tropas permanecerán en la región de Fez tan sólo el tiempo indispensable. El acuerdo franco-marroquí hay que llevarlo á la práctica pronta y rápidamente. Reorganizado ya el Ejército xerifiano, hay que acabar con el actual régimen fiscal, á todas luces tan defectuoso; poner término al desorden y la intranquilidad; organizar la policía de los puertos y reformar el Maghzen. Este tendrá, por su parte, que emprender obras públicas. Esta empresa no puede originar susceptibilidades en ningún país, puesto que está basada en las condiciones concertadas con Francia y las demás potencias.» (Grandes aplausos.)

Deséchase por 471 votos contra 112 un Orden del día de M. Jaurés condenando la peligrosa política de Tratados secretos, invitando al Gobierno á observar con exactitud el Acta de Algeciras y á cesar en la ocupación militar en Marruecos y en todo cuanto pudiera comprometer la necesaria amistad de Francia y España.

Apruébase un Orden del día de M. Ferry aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en éste para seguir una política en conformidad con los intereses especiales de Francia en Marruecos con arreglo al Acta de Algeciras. (La parte de dicho Orden del día que dice «y confiando en este...» quedó aprobada por 434 votos contra 77.

Se levanta la sesión.

VOCES DE ALIENTO

Uno de nuestros compañeros ha recibido carta del respetable sacerdote residente en Lérida D. Tomás Echevarría.

Orgullosos de que nuestra publicación merezca la aprobación de los lectores católicos, reproducimos algunos párrafos de la mencionada epístola.

Dice así el Sr. Echevarría:

«Crea usted que me encanta la redacción de EL DEBATE, y que, según opinión versada en achaques de estilo periodístico, han sabido usteder dar en el verdadero medio, equidistante del arcaismo soporífero de muchos periódicos nuestros, ni más ni menos que del neologismo ridículo de otros varios, que tampoco van á ninguna parte.

Le diré que en una larga entrevista que hace algunos días tuve con el señor obispo de Jaca, el ilustre prelado tuvo para EL DEBATE palabras de sincero y entusiasta encomio, poniendo por las nubes las condiciones literarias de todos ustedes.

Huelga decir que en el modesto radio de mis relaciones en esta ciudad trabajo para dar á conocer EL DEBATE, que ya tiene aquí bastantes suscripciones.»

Nos sentimos orgullosos por tan inmerecidos elogios y quedamos agradecidos al insigne prelado D. Antolín López Peláez, que nos honra con tan bondadosa opinión, y al culto comunicante, D. Tomás Echevarría.

POLITICA

Sanción de leyes.

Hoy irá á Palacio la Mesa del Senado para someter á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas.

Jimeno, de viaje.

Dentro de unos días marchará á Granada el ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno.

Elección de Comisiones.

Las Secciones de la alta Cámara, en su reunión de ayer tarde, han elegido las Comisiones que han de entender en los siguientes asuntos:

Suplicatorio para procesar al Sr. Junoy.—Señores Pico, Benayas, Palomo, Santamaría de Paredes, Oliva, Testor y Bosch.

Jubilación de los registradores de la Propiedad.—Señores Martos, Benayas, López Muñoz, Roda, Luaces, Suárez Inclán y Retortillo.

Modificación del art. 15 de la ley de Justicia municipal.—Señores marqués viudo de Mondéjar, Landeira, Palomo, Alonso Castrillo, Ordóñez, Alvear y Ortueta.

Don Valeriano en Madrid.

Anoche, en el expreso de Barcelona, llegó á Madrid el capitán general de Cataluña, D. Valeriano Weyler, á quien le acompañan sus ayudantes.

En la estación le esperaban muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Weyler permanecerá algunos días en esta corte.

Hoy conferenciará extensamente con el Sr. Canalejas.

Proyectos y créditos de Hacienda.

Concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al ministerio de Estado con destino á gastos políticos de Marruecos.

Otro de 54.360 pesetas para los gastos que origine el servicio de renovación de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de Octubre de este año.

Otro de 3.500.000 pesetas, distribuído en la siguiente forma:

Ampliación del crédito para las obras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol; 600.000 pesetas para subvencionar la sección de Jaca al túnel del Caufranc y para obras de este túnel; 1.500.000, para terminar la sección de Lérida á Balaguer; 500.000, para comienzo de las obras de la sección de Ripoll á Puigcerdá; 500.000, para subvenciones concedidas por leyes especiales, y á otros ferrocarriles. 400.000 pesetas.

Facultando al Gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea convenientes, y siempre que tengan Aduanas de primera clase y determinadas condiciones, que en 12 artículos del proyecto se detallan.

Concediendo la admisión temporal de los tejidos crudos de algodón con destino exclusivamente á la estampación ó tinte para ser devueltos al extranjero dentro de los plazos que el reglamento señale.

Conferencias interesantes.

El presidente del Congreso conferenció ayer tarde esparadamente con los jefes de las minorías, acerca de la conveniencia de prorrogar la sesión, á fin de que cuanto antes puedan aprobarse los proyectos pendientes de discusión y suspenderse las sesiones.

El conde de Romanones obtuvo el asentimiento de los señores Azcárate, Lerroux, Feliú y Ventosa, para prorrogar á diario las sesiones hasta tanto solamente que terminen sus discursos los oradores que se encuentran en el uso de la palabra.

El Sr. Lerroux expuso al presidente del Congreso la observación de que por su parte tenía adquiridos con anterioridad dos compromisos: uno con sus amigos políticos para discutir con amplitud el proyecto de Canarias, y otro consigo mismo para oponerse á la aprobación de cuantos créditos necesite el Gobierno para las atenciones de la guerra de Marruecos.

También es muy probable que el señor Lerroux discuta el proyecto sobre ferrocarriles transpirenaicos en lo que se refiere á Puigcerdá, por considerar insignificante el crédito que se concede para dichas obras.

Cada uno de los citados jefes de minoría hizo presente también al conde de Romanones los diferentes criterios que habían de observar en la discusión de los asuntos pendientes, según la importancia é interés que á cada uno de ellos concedan.

tado con el Sr. Maura por conocer ya de antemano su opinión, que es la de pedir votación nominal para toda prórroga de sesión que se solicite.

A las seis menos cuarto regresó al Congreso el conde Romanones, donde enteró al jefe del Gobierno del fracaso de sus gestiones cerca de los jefes de minorías, para prorrogar las sesiones por dos horas como lo había propuesto.

El tiempo

Mejora notablemente, á juzgar por las informaciones de provincias.

Han cesado las lluvias en la Península, excepción hecha de la región gallega.

El cielo preséntase despejado, la temperatura aumenta y la presión ha sufrido una elevación considerable.

En Madrid tuvimos un día espléndido.

El termómetro sube de una manera alarmante y la presión se mantiene á buena altura.

Los resultados correspondientes á las últimas observaciones son los que siguen:

Temperatura: máxima, 30º; mínima, 17º; presión, 710 mm.

Indicación baométrica: variable.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Nicandro, Marciano, Manuel, Samuel, Ismael, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrín, mártires; Santos Himerio, Gundulfo, Rainerio y Beato Pablo de Arezo, confesores, y Santas Teresa, reina, y Sancha, virgen.

+⁺+

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas del Sacramento, y sigue la solemne novena al Santísimo, siendo orador en la misa, á las diez, D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las seis y media, D. Juan Suárez Schemider.

En el Santísimo Cristo de la Salud empieza una solemne novena en honor del Sagrado Corazón; por la mañana, á las diez y media, misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el reverendo padre Apolinar Pérez.

En la Iglesia Pontificia, ídem íd.; por la mañana, á las once, misa cantada, y por la tarde, á las siete, predicará el reverendo padre Teodoro Izarra.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, ídem íd., por la tarde, á las seis y media, predicando D. Antonio González Pareja.

En Santa María Magdalena, ídem íd., por la tarde, á las seis, predicando D. José Sánchez.

En las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), ídem íd., por la tarde, á las cinco y media.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena en honor del Sagrado Corazón, predicando por la mañana, á las diez D. Nicolás Balmes, y por la tarde, á las seis, D. Manuel López Anaya.

En la de San Millán, ídem íd., predicando por la mañana, á las diez, D. Julio Casado, y por la tarde, á las seis y media, D. Julio Gracia.

En el Caballero de Gracia ídem, íd., predicando en la misa, á las diez y media, D. Eladio Ortega, y por la tarde, á las cinco y media, D. José María Tellado.

En la parroquia de San José, ídem á las seis y media, D. Luis Calpena.

En la de San Luis, á las siete, D. Francisco Fernández Prieto.

La misa y oficio divino son del *Corpus*, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en las monjas del Sacramento; de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre, en las Descalzas.

Iglesia del Carmen. Adoración nocturna (vigilia general del *Corpus*).

Turno: *San Agustín*.

(Este periódico se publica con censura.)

PORFIRIO DIAZ EN ESPAÑA

Vigo 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Ypiranga*, á cuyo bordo viene el ex Presidente de Méjico Sr. Porfirio Díaz, que se halla enfermo de la boca por efecto de la extracción de una muela.

Fueron á saludar al Sr. Díaz el ministro de Méjico en Lisboa, el cónsul de dicho país en Vigo y el alcalde de esta capital, acompañado por el secretario del Ayuntamiento.

Interrogado por los periodistas, dijo que abandonó el Poder haciendo el último sacrificio por su Patria, pues hubiera vencido á la revolución, pero tan sólo al cabo de una guerra de dos años, durante los cuales era probable una intervención de los Estados Unidos.

Además—añadió—tiene el pueblo mejicano un temperamento revolucionario y seguirá al primero que tremole la bandera de la rebelión.

Por estas causas—agregó—yo no aceptaría ya la Presidencia.

Terminó diciendo que al abandonar su país quedaban en las arcas del Tesoro 62 millones de pesos y un depósito de 38.000 fusiles maüser.

Respecto al nuevo Gobierno declaró que no podía formar juicio.

El ex Presidente desembarcará en El Havre, yendo á establecerse en un pueblo de Suiza.—*Fabra*.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La cabra...

La sesión de ayer careció de importancia. Unicamente presenciamos las hipócritas *cabriolas* de dos ediles republicanos.

Es necesario significarse por algo..., sea por lo que sea, y algunos de los ediles republicanos, ya que no puedan brillar por otra cosa, quieren llamar la atención de la *plebe* por sus gallardías sectarias.

Ayer tuvieron lugar unas gallardías ridículas.

Se aproxima el Congreso Eucarístico. El alcalde cedió para la procesión una magnífica Custodia propiedad del Ayuntamiento.

Esto se hizo con el aplauso general del vecindario de Madrid. Y sin embargo, hay concejales republicanos que censuran este acto, porque se verificó sin acuerdo del Concejo y sin las suficientes garantías.

Esto es bufo, ridículo y memo. ¿No presenta garantías la Comisión del Congreso Eucarístico? No teman los señores republicanos. Cuando se tratase de otras personas y otros actos, comprenderíamos la reserva.

Seguramente no estaría tranquilo el vecindario madrileño si el Ayuntamiento prestase una joya para otros actos que no tuvieran carácter religioso.

El Sr. De Carlos, concejal católico, dió las debidas garantías... No hacía falta. El público sensato sabe cómo clasificar las palabras de esos concejales republicanos: de estupidez absoluta.

✣

A las diez y media comenzó ayer mañana la sesión ordinaria, presidida por el alcalde.

Aprobada el acta, quedó enterado el Concejo de los asuntos de oficio y se entró en el

ORDEN DEL DIA

Casi sin debate se aprueba gran número de dictámenes de muy escaso interés general.

Es objeto de discusión, y se aprueba en votación nominal el nombramiento de doña Hilaria García-Becerra para la plaza de profesora de Corte y confección del Asilo de Alcalá de Henares.

Apruébanse, tras de largo debate, dos presupuestos, importantes 190.094,38 pesetas, para la sustitución del actual afirmado por adoquín granítico irregular en la calzada derecha de la Ronda de Vallecas, desde la parte donde hoy llega dicho pavimento hasta el Hospital del Niño Jesús, y la calle de O'Donnell, entre las de Fernán González y el paseo de Ronda.

Discútese ampliamente otro dictamen proponiendo, de conformidad con la moción de la Alcaldía-presidencia, la reforma del mercado de San Miguel.

Lo defiende el Sr. Aragón, impugnándolo los Sres. Dorado y Dicenta.

El Sr. Fraile combate lo dicho por el Sr. Dorado, en sentido de que se demore la aprobación del asunto, y pide el alcalde que quede aprobado ó desechado en seguida, por estimarlo de gran interés.

El Sr. Abellán muestra su criterio con arreglo al sustentado por el alcalde.

En parecido sentido habla el Sr. Catalina, pidiendo urgentemente la reforma de que se trata.

Rectifica el Sr. Dicenta para aclaraciones respecto de las palabras del último mencionado edil sobre que los asuntos se demoren porque se ejerza presión, particularmente con los concejales, aseverando que no es así en lo que al Sr. Dicenta se refiere.

El Sr. Quejido explica su voto en favor del dictamen, quedando éste aprobado con el voto en contra de los Sres. Dorado y Dicenta.

Apruébanse otros varios de relativa importancia.

El Sr. Quejido combate otro dictamen proponiendo se anuncie subasta para enajenar el solar núm. 8 de la calle de San Opropio, valorado en 47.254,30 pesetas, á razón de 65,61 pesetas el metro cuadrado.

Estima el edil socialista, por largas razones, que expone, que el Ayuntamiento no está en el caso de tener que malvender dichos terrenos.

Hace algunos cargos á la Comisión de Hacienda.

En nombre de ésta le contesta el presidente de la misma, Sr. Buendía, diciendo que el Sr. Quejido es vocal de ella y no hace manifestaciones en el seno de la Comisión, sino que, para buscar ciertos efectos, las hace sólo en el salón de sesiones.

El Sr. Buendía retira el dictamen, solicitando del Sr. Quejido su cooperación para introducir las necesarias modificaciones en él.

El Sr. Catalina interviene, para mostrarse en el fondo de acuerdo con el Sr. Quejido.

Se aprueban sin discusión otros muchos dictámenes sobre concesión de licencias en su mayoría.

El Sr. Barrio combate otro, en que se proponen los ascensos reglamentarios para cubrir una plaza de auxiliar de calas, vacante por defunción, y su resulta.

Pide que se amortice la plaza por estimarla inútil.

Defiende el dictamen el Sr. Nicolí, discrepando no poco del parecer del edil socialista.

Rectifica el Sr. Barrio y hace lo propio el Sr. Nicolí.

Intervienen los señores Dorado, Benedito y Dicenta, y el dictamen es retirado.

Quedan sobre la mesa cuatro dictámenes referentes á aprobación de presupuestos para ejecución de obras.

El secretario, Sr. Ruano, dió lectura de las siguientes:

Una del Sr. Valdivieso, para que, en mensaje respetuoso dirigido á la Mesa de las Cortes, se solicite la concesión de un pase individual para cada uno de los señores concejales.

Otra, del Sr. Dorado, para que se instale debidamente el plano de Tejeira, conocido vulgarmente por el de Amberes, existente en el Archivo municipal.

Otra, del Sr. Ramos, para que en el presupuesto vigente subsistan los once vigilante de consumos de la zona del extrarradio, destinándolos á prestar servicio en otras dependencias ó servicios municipales con el carácter de obreros fijos.

Fueron las tres tomadas en consideración por el Concejo y pasaron para su estudio á las correspondientes Comisiones.

El Sr. Vilariño pide se busque un expediente de 3 de Marzo último, relacionado con el grupo escolar Reina Victoria, para que se active.

El alcalde ofrece complacer al concejal republicano.

El Sr. Quejido dice que los industriales panaderos siguen cometiendo verdadero fraude con el público respecto al peso del pan.

Denuncia á un guarda de Cementerios, que no cumple estrictamente con su deber.

El Sr. Francos dice que procederá en consecuencia.

El Sr. Abellán habla de reformas que van á introducirse en el Cuerpo de la Guardia municipal, temiendo que con dichas reformas se perjudiquen derechos adquiridos.

Habla después de la custodia que el Ayuntamiento ha ofrecido para que figure en la procesión del Congreso Eucarístico, diciendo que se habrá hecho con todas las garantías necesarias para la Corporación.

El alcalde manifiesta, cuanto á lo primero, que se cumplirá estrictamente la ley.

Cuanto á lo segundo, expone que se hará entrega de la custodia con todas las garantías que el Sr. Abellán solicita.

El Sr. Catalina ruega al alcalde que, si como función social, la banda y los maceros municipales concurren á determinados actos religiosos ó laicos, no se haga sino por acuerdo del Ayuntamiento.

El alcalde estima que creía mejor que se siguiera dejando á él esa facultad, pero en vista de las manifestaciones del Sr. Catalina, en lo sucesivo lo someterá á la aprobación del Concejo.

El Sr. De Carlos estima que el Ayuntamiento debe cooperar á la mayor brillantez del Congreso Eucarístico.

El Sr. Quejido hace algunas observaciones sobre el hundimiento del Colegio del Carmen, en la plaza de San Francisco, y pide que se aproveche la oportunidad para que se introduzcan en éste las reformas necesarias.

El Sr. Francos prometió atender todos, absolutamente todos, los ruegos y proceder cuanto antes, y dió por terminada la sesión.

La banda municipal. Concierto en Recoletos.

Mañana, á las once y media, en el paseo de Recoletos, dará la banda municipal un escogido concierto, interpretando el siguiente programa:

1.º *Danzas noruegas*, Grieg; a) *allegro marcato*; b) *allegreto tranquilo e gracioso*; c) *allegro moderato alla marcia*; d) *allegro molto*.

2.º *Carnaval parisién*, polka-marcha burlesca, Popy.

3.º *Patria*, obertura, Bizet.

4.º Fantasía de *La verbena de la Paloma*, Bretón.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 1911)

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

El señor BARROSO contesta al ruego formulado en la sesión anterior por el señor Alvarez Guijarro.

Este pide la palabra y comienza á censurar el decreto dictado para el ascenso de la carrera judicial, asegurando que vulnera la disciplina é inmoviliza el personal.

El ministro interrumpe frecuentemente, explicando el alcance de la citada disposición.

El señor ALVAREZ GUIJARRO sigue criticando los artículos del Real decreto, especialmente los 18 y 33, y censura el pase de los escribanos á la categoría de jueces, con evidente perjuicio de los que actualmente ó en el porvenir desempeñen tales cargos.

Hace notar que con arreglo á este absurdo decreto, los escribanos de Madrid y Barcelona serán *ipso-facto* magistrados de provincias. Los escribanos de Juzgados de capital serán jueces de término, y así sucesivamente, poniéndose delante de los jueces que lo son por oposición y por carrera, habiendo sufrido el largo calvario de los Juzgados de entrada y de ascenso, pasando en ellos 20 ó 25 años, que ahora un escribano salva sólo con cuatro años y una oposición mucho más ligera y de mucha menor importancia que la sufrida por los funcionarios de la carrera judicial.

El señor BARROSO procura sincerarse de los cargos que le ha dirigido el señor Alvarez Guijarro, asegurando que el decreto responde al deseo de dignificar la desatendida clase de escribanos. Dice, además, que mientras él sea ministro no se nombrará ningún juez del cuarto turno. Finalmente hace otros distingos, escudándose en la ley orgánica del Poder judicial, procurando calmar la alarma del Sr. Alvarez Guijarro.

Rectifica éste, insistiendo en lo dicho, y rectifica también el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo créditos extraordinarios para Guerra y Marina, importantes pesetas 13.128.886,29.

Declarada la urgencia de dicho dictamen se vota definitivamente, quedando aprobado.

Se da cuenta del dictamen referente al proyecto de ley sobre construcción de un nuevo edificio para ministerio de Marina, que es admitido.

Lo mismo sucede con el referente á la rectificación de la situación en que quedan los tenientes de la escala de reserva de Infantería de Marina.

Se votan y aprueban definitivamente otros proyectos, entre ellos el de la concesión de 3.500 pesetas de pensión á las viudas de los heroicos capitanes de Artillería Royo y Guiloche, y el de cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cambados, y otro de menos interés.

Seguidamente acuerda el Senado reunirse en secciones para el nombramiento de las Comisiones que han de entender en el suplicatorio para procesar al Sr. Junoy, Jubilación de registradores de la Propiedad y reforma del artículo 15 de la ley de Justicia Municipal.

Al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado de estas reuniones y se levanta

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul está el ministro de Marina, y en los escaños hay una docena de diputados.

Las tribunas están también muy desanimadas.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley, entre ellos, los relativos á créditos para ferrocarriles transpirenaicos.

El señor ALONSO BAYÓN **retira una** proposición de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley concediendo unos terrenos al Ayuntamiento de Cambados.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización administrativa de las islas Canarias y representación en Cortes.

El señor DOMINGUEZ ALFONSO reanuda su interrumpido discurso en apoyo de su voto particular.

Insiste en parte de los argumentos que ayer expuso contra la división del archipiélago en dos provincias.

Dice, entre otras cosas, que la división se hace á beneficio del Sr. León y Castillo, quien era cacique de toda la provincia y como ahora le han restado buena parte de ella, quiere hacer de su distrito una provincia.

Lee varios documentos pretendiendo demostrar que en Las Palmas no es unánime la opinión divisionista, pues se aspira más á mejorar los organismos administrativos, estableciendo la descentralización.

Tampoco es unánime la opinión en Lanzarote y Fuerteventura.

Dice que el Gobierno tiene interés en sacar adelante este proyecto, porque teme que si no se aprueba, todos los divisionistas se hagan republicanos.

El señor SOL Y ORTEGA: ¡Ahí le duele! (Risas.)

El señor DOMINGUEZ ALFONSO sigue explicando lo ocurrido en el seno de la Comisión, diciendo que desde el primer día se vió claramente dibujada la tendencia divisionista.

Dijo que era una lástima que se malgastasen tantas energías en un pleito tan insignificante como el de la división del archipiélago.

Dice que los isleños han sido siempre siervos de la gleba del Gobierno, que ahora se acuerda de ellos para provocar el que pueda ser un grave conflicto.

Con frases pintorescas é irónicas, que causan la hilaridad de la Cámara, dice que es ex senador vitalicio, porque en una ocasión, por un error con el Sr. Domínguez Gil, apareció investido en la *Gaceta* con tal honor, que antes deseaba y sigue deseando, aunque es muy difícil que lo consiga.

Ataca el caciquismo que reina tiempo ha en la Gran Canaria, que hacía suponer el gobierno de las otras islas por procónsules, y dice que el proyecto no es obra del Gobierno, sino de los que han venido haciendo presión para conseguir la división de la provincia.

Sostiene que en la Gran Canaria no hay ningún partido político, sino que todos siguen al cacique.

Dice que en Las Palmas son indiferentes al proyecto; pero que los que dirigen la política han querido hacer del asunto un problema y una *plataforma* de patriotería local.

Observa que con las Diputaciones provinciales únicas estarán mal defendidos los intereses de las islas menores.

Estudia la organización que se pretende dar en el proyecto á las islas Canarias, estimando que es contraria á los antecedentes históricos y necesidades públicas.

El señor PRESIDENTE advierte al orador que lleva hablando cuatro horas y veintisiete minutos, y que según el reglamento, sólo puede hablar cuatro horas.

Añade que tiene que consultar á la Cámara si se prorroga la autorización para que hable el Sr. Domínguez Alfonso.

El señor DOMINGUEZ ALFONSO expone que todavía le queda algo importante que decir.

Un señor SECRETARIO hace la pregunta oportuna, y la Cámara acuerda que el señor Domínguez Alfonso puede hablar durante otras cuatro horas, ó sea el tiempo de una sesión.

El señor DOMINGUEZ ALFONSO continúa su discurso cinco minutos, y se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra.

Caminos vecinales.

Se reanuda el debate sobre el dictamen referente al crédito para caminos vecinales y puentes económicos.

El señor ESPADA ocnsume el tercer turno en contra.

Combate el proyecto, por perjudicial al país y porque con la aprobación de tales créditos se va derecho al *déficit*, y por lo tanto, al desprestigio de la Hacienda española.

Le contesta brevemente el señor ARMIÑAN, de la Comisión.

Rectifica el señor ESPADA, y después de fijarse el Orden del día para hoy, se levanta la sesión.

FIRMA REGIA

LOS DECRETOS DE AYER

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

De Marina.—Promulgando la ley de ascensos para los sargentos de Infantería de Marina.

De Gobernación.—Concediendo gran cruz de Beneficencia á D. Rafael Reyes y Fernández.

—Autorizando al gobernador de Almería para arrendar un edificio con destino á oficinas del Gobierno de aquella provincia.

De Instrucción pública. — Estableciendo con carácter general en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica en los locales y á los alumnos.

—Otorgando premios por los servicios especiales de extensión universitaria prestados por el profesorado oficial.

De Fomento.—Incluyendo en el plan general de carreteras una desde el sitio del Pico en la de Cicero á Santoña (Santander), á la de Argoños al Puntal; otra de Villalba á Navacerrada á la de Madrid á La Coruña; cuatro en Cataluña; una de Cajigas Plantadas á Guemes, y otra de la Villa de Cruces á Puente Arcediago.

—Autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo hasta el 1 de Enero de 1912 los efectos del art. 1.º de la ley d

Comunicaciones marítimas de 14 de Enero de 1909.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Jerónimo Rius, á D. Luis Martí Codolado y á D. Laureano Tolle.

—Nombrando comendador ordinario del Mérito Agrícola á D. Martín Valera.

—Idem caballero de ídem íd. á D. Francisco Roca.

—Jubilando al presidente de la Junta de obras públicas, D. Vito Ernesto Hoffueyer y Jubeldía.

—Idem al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Manuel González Martí.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Montes á don Juan García Bragas.

—Idem en ascenso de escala inspectores generales del Cuerpo de Montes á D. Arturo Díaz Rocafull, á D. Federico Carvajal, á D. Jenaro Mira, á D. Marcelo Negré, á D. Segundo Cuesta, á D. Carlos de Camps, á D. José María Regal y á D. Gregorio de la Hoya.

De Hacienda.—Decretos autorizando la lectura de varios proyectos de ley sobre créditos para el ferrocarril del Ferrol á Betanzos y para los transpirenaicos, para atender á gastos hechos en Marruecos y para los que origine el traslado de los penados de Ceuta.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

En el verificado ayer mañana, bajo la presidencia del Rey, pronunció el Sr. Canalejas su acostumbrado discurso resumen acerca de los asuntos de política interior y exterior, ocupándose con especial detenimiento de los asuntos de Marruecos y de la marcha de los debates parlamentarios.

Al dar la referencia á los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que había dado cuenta á S. M. de la situación en que se encuentran nuestras fuerzas en Larache y Alcázar y la seguridad que hay de mantener constante comunicación con dichas poblaciones mediante la que existe con Tánger.

El Gobierno estima infundado cuanto se ha dicho respecto al supuesto incidente entre las fuerzas de los tabores de policía francés y español que se encuentran en Alcázar.

También se ocupó el Sr. Canalejas de las noticias oficiales que se reciben de Melilla y Alhucemas, pues desde esta última plaza se han observado una de estas noches grandes hogueras, que respondían á la alarma que cundía entre los moros por haber propalado unos agentes franceses que España enviaba tres columnas y siete buques; pero la alarma ha desaparecido después del zoco, celebrado el jueves, puesto que los moros han tenido ocasión de confirmar la falsedad de cuanto por dichos agentes estaba propalándose.

Las kabilas de Alhucemas, es decir, las del interior, siguen en lucha.

Anteayer tuvieron tres muertos y cinco heridos. Ayer, en nuevo combate, han tenido cinco heridos más. Estos se han presentado en Alhucemas para ser curados.

Respecto á los asuntos del interior, habló el Sr. Canalejas de la detención en Orense de unos vagones que se supone contienen armas, y de otro que ya ha sido reconocido, encontrándose que contenía fusiles Remingtons en mediano uso, machetes, cuchillos y algunas municiones.

Como consecuencia de las denuncias hechas por las autoridades portuguesas, el Gobierno ha comunicado instrucciones á varios gobernadores de provincias.

Ultimamente trató el jefe del Gobierno de la actitud de la minoría conservadora en la discusión de los créditos, que sigue siendo de franca hostilidad.

La Bolsa

16 de Junio de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL	DE HOY	ANTERIOR
Interior 4 por 100 contado	85,30	85,10
» » Fin corriente	85,45	85,20
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	00,00	93,40
» 5 por 100	101,55	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102,40	102,40
Banco de España	458,00	457,50
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	120,00	000,00
Banco Español del Río de la Plata	504,00	506,00
Banco Central Mexicano	492,00	483,00
Banco Hispano-Americano	148,00	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	320,00	324,00
Explosivos	270,00	000,00
Azucareras Preferentes	00,00	42,25
» Ordinarias	00,00	12,50
» Obligaciones	79,25	00,00
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	8,20	8,15
Libras: Londres, vista	27,37	27,37

BOLSA DE BARCELONA		
Interior	85,36	85,30
Nortes	95,65	95,50
Alicantes	98,50	98,40
Francos	8,25	8,25
Libras	27,40	27,40

BOLSA DE PARIS		
Exterior 4 por 100	97,05	96,90
Interior 4 por 100	000,00	00,00
Francés 3 por 100	95,35	96,15
Alicantes	432,00	431,00
Andaluces	000,00	000,00
Nortes	426,00	418,00
Ríotinto	1.734	1.762
Banco Español del Río de la Plata	466,00	466,00
Banco Central de México	452,00	444,00
Argentino 5 por 100 interior	96,40	96,20
Brasil 4 por 100 Rescisión	89,40	00,00
México Mines of El Oro	210,00	203,00
Mossamedes	17,00	17,00
Mozambique	30,00	29,00
Platino	857,00	858,00
Randfontein E.	61,00	61,00
Rand Mines	198,50	199,00
Robinson Deep	76,00	76,00
Robinson Gold	202,00	201,00
Shansi	50,00	51,00
Simmer	00,00	38,00
Spassky	106,00	106,00
Spies	46,00	45,00
Tanganyka	118,50	118,00
Tharsis	150,00	148,00
Transvaal	56,00	56,00
Village M. R.	101,00	101,00
Zambeze	30,00	21,60

BOLSA DE LONDRES (Primera hora).		
Consolidados 2 y 1/2 por 100	79,33	79,75
Goldfields	0,00	0,00
Rand Mines	0,00	0,00
Enterprise	1,68	1,80
Giant Mines	3,21	3,31
Amalgamated Coppel	00,00	00,00
Ríotinto	00,00	00,00
Cobre	00,00	00,00
Unión Pacific	191,37	192,00
Steel Truts	81,37	87,80

(Servicio de *Vida Financiera*.)

A LOS SEÑORES CONGRESISTAS

Café-Restaurant Labraña

23, ALCALÁ, 23

Servicio especial de almuerzos y comidas á nueve pesetas.

Almuerzo.—Entremeses, plato de huevos, plato de pescado, plato de entrada, plato de asado, pastelería, quesos y frutas.

Comida.—Entremeses, plato de sopa, plato de pescado, plato de entrada, plato de legumbres y plato de asado, dulce, helado y postres.

Pan y vino, todo incluído.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo el ilustre señor abad de la colegiata de la Coruña, D. Ramón Bernarder, hermano del renombrado jurisconsulto de igual apellido.

Hacemos votos muy sinceros por su pronto y total restablecimiento.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Rodríguez Gayoso, influyente personalidad del partido de Viana del Bollo (Orense).

El Sr. Rodríguez Gayoso ha regresado ayer en el correo de Galicia, siendo despedido por muchos amigos.

Víctima de penosa enfermedad falleció en Madrid el joven periodista Rafael Alcolea, sobrino de nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Antonio Rodríguez Lázaro, á quien lo mismo que á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, conforme con el acertado criterio del comisario Sr. Marsal, ha retirado de la escena del teatro de la Latina la obrita titulada *Justino el jardinero* y ha entregado el libreto al juez de guardia.

Benigno Varela publica en *La Monarquía* de esta semana un artículo titulado: «¿Qué remedio se debe aplicar contra las campañas antipatrióticas? ¿Podría fundarse la Unión monárquica y patriótica, integrada por liberales, conservadores y neutros?»

Contestan en este número á las preguntas del director de *La Monarquía* el conde de Romanones, el ex embajador de España en París señor marqués del Muni y los senadores señores conde de Torrearias, duque de Maqueda, barón de Sacro Lirio, conde de Torre-Vélez y los diputados señores conde de Albay, conde de San Luis, Emilio Ortuño, Luis Redonet, José Abril y Alonso Martínez.

Publica, además, *La Monarquía* interesantísimas informaciones con fotografías de la Infanta Isabel, señoritas de Dato y crónicas veraniegas de Bilbao, San Sebastián y Santander.

Ayer tarde ha inaugurado S. M. el Rey la Exposición de Arte decorativo, organizada por el Círculo de Bellas Artes en su pabellón del Retiro.

Acompañaron al Monarca el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública, la marquesa de Squilache y el ex ministro Sr. Aguilera.

El acto resultó brillantísimo.

Ha fallecido en esta corte la respetable y virtuosa señora doña Catalina Oresanz y Mange, tía de nuestro buen amigo el inteligente jefe de las oficinas de administración del señor marqués de Camarasa don Gregorio Rodríguez Orensanz, á quien muy de veras acompañamos en su justo dolor.

BUQUE SOSPECHOSO

Vigo 16.—Al vapor alemán *Pluto*, llegado hoy procedente de Villagarcía, le ha sido detenida la carga hasta reconocerla, pues se sospecha que fué dicho buque el que condujo el contrabando de armas cogido en Pontevedra y Orense.—*Fabra*.

EL LIBRO

Nota. Dispuestos á conceder á todo esfuerzo intelectual la atención debida, si se ajusta á los principios de moral y de arte, y queriendo darle á esta sección la amplitud que merece, participamos á editores y autores que enviando dos ejemplares de en este lugar, ofreciendo mayor extensión, según la importancia del libro.

El redactor encargado de la crítica literaria es nuestro compañero D. Luis Antón del Olmet.

✣

Los gremios. D. Estanislao Segarra es un abogado que posee una enorme cultura, de la que acaba de dar gallardísima prueba publicando este admirable estudio de «Los gremios».

Es un libro que no debe faltar de la biblioteca de ningún economista medianamente enterado.

En él demuestra que los socialistas no han hecho tanto, ni mucho menos, en favor del obrero como esos organismos medioevales, nacidos al calor de la Iglesia, hicieron antaño.

Al llegar al final de esta obra meritísima resplandece como verdad indubitable la teoría del inmortal León XIII: «Sólo el retroceso á los antiguos gremios puede ser la solución del llamado problema social.»

MERCADO DE CARNES

Día 16 de Junio.

Vacas.—Precio: de 1,67 á 1,81 pesetas kilo.

Carneros.—De 1,30 á 1,45.

Corderos.—De 1,30 á 1,45.

Ovejas.—De 1,30 á 1,45.

Véase en cuarta plana
DISCOS Y CANTOS GREGORIANOS

Bicarbonato de sosa

químicamente puro de Torres Muñoz

LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

Los Luises

Han recibido las novedades en paños para caballeros.

Artículos de señoras, camisería y géneros de punto.

Los precios de esta casa no tienen competencia.

4, ZORRILLA, 4

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—A las siete.—Sangre y arena. — A las nueve.—La bella Olimpia.—A las diez y cuarto.—El chico del cafetín.—A las once y media.—La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las seis y media (doble).—Los viajes de Gulliver.—A las diez y cuarto (doble).—Gente menuda.

PARISH.—A las nueve y cuarto.—Función cómico-humorística á beneficio de los clowns Mariano Carpi y Noppi. Nuevos intermedios cómicos.—Los maravillosos japoneses Okabés, los 20 bereberes Bobkers-ben-Alí y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y ocho y media.—Películas.—A las seis y media.—Vencedores y vencidos.—A las siete y cuarto.—Los celos de Amparo.—A las diez (especial).—María Rosa.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polístilo.)—Skating cubierto.—Cinematógrafo.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido á 50 tantos entre Aizpurúa y Ermúa (rojos) contra Juanito y Alberdi (azules).

Segundo partido á 30 tantos entre los hermanos Amoroto (rojos) contra Fermín y Teodoro (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
37, SAN MARCOS, 37

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, **San Marcos, 37.** —— Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, **Pascual y Genís, 22.**

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM. BENE DE TRAPPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	Paquetes.	Pastillas.	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médica de Aragón* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expetoración.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires**, el paquete postal

"BOLOGNA" (vapor correo doble hélice).

Perteneciente á la **Compañía Italia**; saldrá el día 20 de Junio.

Para **Río Janeiro, Santos y Buenos Aires**, el paquete postal

"RIO AMAZONAS"

Perteneciente á la **Ligure Brasiliana**; saldrá el día 2 de Julio.

Para **Santos y Buenos Aires**, el paquete postal

"TOSCANA"

Perteneciente á la Compañía **Italia**; saldrá el día 11 de Julio.

Para **Río Janeiro** (con trasbordo en Santos), **Santos y Buenos Aires**, el paquete postal

"RE UMBERTO"

Perteneciente á la **Ligure Brasiliana**; saldrá el día 19 de Julio.

El vapor

"RÍO AMAZONAS"

Salida de Gibraltar, el día 2 de Julio; acepta pasajeros para Montevideo, con trasbordo en Buenos Aires.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acúdase á **Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.**

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—**Paquete, 50 céntimos.**

Farmacia central de la Victoria.-Victoria, 6 y 8.-Madrid.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

Eladio Sanz (León, 3 y 5.)

Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.

León, 3 y 5. Visitad esta casa

EL RUBÍ

CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE"

Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad. Precios sin competencia.

3, San Onofre, 3 (entre Fuencarral y Valverde)

LOS REMEDIOS

perfeccionados de la farmacia homeopática de Cenarro curan sencillamente la mayoría de las enfermedades.

Desafiamos á quien antes alivie y cure el **Reumatismo, la Dispepsia, afección del hígado, las Almorranas, los Catarros, la tos ferina, la Debilidad general, la Diabetes, el Dolor de cabeza, el Herpetismo y escrofulismo**, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo dirigiéndose al **Laboratorio farmacéutico de Cenarro, Abada, 4, Madrid.** Pídanse en las mejores boticas de España, y si dudan de su enfermedad consulten á nuestro **Gabinete médico del Centro, Abada, 6.**

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA

28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28

En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

Discos de CANTO GREGORIANO

maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, de Burgos; alocución final congratulatoria del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Primado de España.

La colección consta de 16 cantos y se vende en esta casa, única autorizada para la venta, á 100 ptas.

Aparatos ingleses marca SINFONIA, de funcionamiento inmejorable y gran sonoridad, desde 75 ptas.

Enorme repertorio en discos de todas clases

Diríjanse los pedidos á

LA MAQUINA PARLANTE

Desengaño, 6.-Teléfono 1.462

Armarios frigoríficos para conservar viandas muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares, desde **45 pesetas** hasta **300.**—**Utensilios** de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías** completas desde 58 pts. **Botellas Thermos** y **Thermarín** para conservar bebidas 30 horas á la temperatura que se ponga, desde 5 pts. 75 cénts.—**Filtros** higiénicos para agua, desde 2 pts. 90 céntimos.—**Cafeteras** de todos sistemas.

Precios fijos baratos.

MARIN, 12, PLAZA HERRADORES, 12, esquina á San Felipe Neri.

CABALLEROS

SE ADMITEN GÉNEROS

Hechura y forro de TRAJE AMERICANA á 20, 25 y 30 pesetas.

De GABÁN á 30, 35 y 40 pesetas.

VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en *Géneros del País*, desde 10 pesetas; en *Pañería Francesa*, desde 15 pesetas, en *Géneros ingleses*, desde 20 pesetas; **clases extra superiores**, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.

Casa Cabiedes--6, Fuencarral, 6

Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.

NOTA. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y fijos.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

SIRVA DE CONVENCIMIENTO

Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

TARIFA

CLASES	Precio del frasco en Madrid. Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	Botellín.
Negra superior fija	1,25	0,70	0,45	0,30	»
Extra negra fija	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	»	»	»	»	»
Estilográfica	»	»	»	»	»
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra	»	»	»	»	»
De copiar, carmín y roja	»	»	»	»	»
De copiar, azul y violeta	»	»	»	»	»
Para timbre	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica	»	»	»	»	»
Tintta fija para máquina	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANA, 27, PISO 1.º---MADRID

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid.... *Pts.*	12	6	3,50	1,25
Provincias.....	16	9	4,50	»
Portugal.....	25	15	8	»
Extranjero:				
Unión postal....	36	20	10	»
No comprendidas.	50	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea..	4	pesetas.
En la tercera plana: ídem.....	2,50	»
En la cuarta plana: ídem.....	0,40	»
» » » plana entera..	750	»
» » » media plana..	400	»
» » » cuarto ídem..	200	»
» » » octavo ídem..	125	»

Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto.

Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

BRONCES PARA IGLESIAS

EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO

Atriles Cetros Hisopos Navetas
Calderillas Ciriales Hostiarios Sacras
Candeleros Cruces Incensarios Varas (palio)
Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras

Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.

LAMBERTO RODRIGUEZ.--Atocha, 45 y 47, MADRID

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA NIETO

34, SILVA, 34

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso.

INTERNOS Y EXTERNOS

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.

Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

PARTOS

Embarazo, Matriz.

Hospedaje para embarazadas. Jardines, 35, pral. De 11 á 1 y 3 á 5. Corrspnd.ª: Doctor J. M.

Con 30 por 100

de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION

JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTERA, 13

SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA-CERERIA

DE SAN SEBASTIAN

DE ORTIZ - ARAUS

ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).

MADRID

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía.

Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA

Exposición Nacional de Madrid (1887) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1905), MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907), MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Incienso lágrima, primera, á 2,50 pts. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

MARCA REGISTRADA — SAN SEBASTIAN

¡Señores Anunciantes!!

PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza Matute, 8, 2.º dcha.

MADRID

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas

á la casa más económica de Madrid.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reunen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASIÓN

Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO **Leganitos, 35.** Teléfono 1.942.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

PARA LA PRONTA GESTION

de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.

La Solución. Carretas, 9, 1.º, teléfono 1.457.

Anuncios: LOS TIROLESES, Conde de Romanones, 7 y 9.--MADRID

Anuncios: E. Cortés. Jacometrezo, 50, 1.º

Folletín de EL DEBATE (18)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA

Por el P. J. J. Franco.

Tan pronto como el nuevo Augusto se consideró sólidamente asentado en su ansiado trono, no demoró el poner mano en lo que él denominaba como necesarias y ansiadas reformas.

Como norma de conducta se fijó la de obrar siempre al revés de su predecesor, lo que, según él, había de recabarle el favor de la plebe, para la que toda novedad es un gran mejoramiento. No desaprovechaba ocasión de clamar contra los viejos abusos, haciendo correr la voz de que cuanto antes serían aminorados los impuestos, aquilatada la justicia, corregidas las leyes y se proveería celosamente á cuanto había de procurar el renacimiento del Imperio hasta tornarlo al siglo de Augusto.

Todo el tiempo que no empleaba en audiencias absorbíalo en instituir juntas de preces, en inspeccionar cuentas de los magistrados del pasado reinado, en reorganizar el servicio de palacio, cambiar prefectos, designar nuevos cónsules, esbozar estatutos y en dictar largas cartas á las ciudades y antiguos amigos.

Pocos hombres de alguna celebridad de los que entonces tenía el Imperio romano quedarían sin alguna ó más cartas de Juliano. Pretendía hacerse una Corte de sabios, como él denominaba á los filósofos sectarios, y como, por añadidura, tenía la vanidad de juzgarse notable literato, frecuentemente ocurría que al pretender algunos funcionarios del Imperio hablarle de asuntos del Estado,—No puede vérsele—decíales el silenciario de guardia.—Pero, ¿dónde está?—preguntaban,—habiendo de escuchar por toda respuesta:—Está encerrado en su estudio, con prohibición de pasarle recado alguno.—Viendo á la postre que salían como fruto de aquellas encerronas declamaciones, arengas, diatribas de ascética pagana, prosa, en fin, que él recitaba luego en el Senado ó expedía por correos especiales á rétores famosos ó á los decuriones de los Municipios predilectos.

No se crea, sin embargo, que tantos y tan varios entenderes borrasen un momento de su pensamiento sus ansias y rencores sectarios, más vivos aún que sus ambiciones de imperio y dominación.

Por el contrario, podía asegurarse que encontraban aumento al verse contrariados, toda vez que la ciudad de Constantino no se prestaba á la devoción de Juliano, pues excepto alguna antigua estatua de mármol conservada como ornamento, no se encontraban por parte alguna ni antros, ni ninfas, ni simulacros paganos, teniendo, en cambio, que contemplar en el foro máximo la estatua de Constantino unida con la de Elena Augusta y entre ellos una gran cruz triunfal, con la inscripción en el basamento: *Jesucristo sólo Santo y sólo Señor por la gloria del Padre.*

Y si volvía la vista á otra parte hallaba el signo de la redención clavado en lo alto, todo de oro purísimo y resplandeciente. No podía dar un paso sin encontrar un Buen Pastor en bronce ó un Daniel entre los leones, ó un Salvador, un Apóstol, un Profeta, ó un Augusto empuñando el símbolo de la fe; que tales y no otros eran los adornos de vestíbulos, plazas, arcos y fuentes.

La misma morada imperial se hacía insoportable al Apóstata; no entraba en ella nunca sin lanzar una blasfemia ó un sarcasmo contra Constantino, quien se hallaba reproducido en relieve sobre la puerta principal, rodeado de su familia y con el pie sobre el dorso de un dragón que simbolizaba la vencida idolatría.

Para satisfacer en parte sus odios y aficiones idolátricas se apresuró á consagrar, con todas las ceremonias del rito, su estancia al Sol, y para echar los fundamentos de la capital pagana en la propia capital cristiana, mandó construir de madera un dalubro (templo) en los jardines imperiales, dedicando las selvas á Diana cazadora, y prodigando por todas partes aras, simulacros y adoratorios.

Y como para la práctica de los sacrificios carecía de ministros, acudió á Grecia y al Asia, que le proporcionaron una legión de ellos; cada día llegaban gran número de pontífices, augures, sacrificadores y adivinos; de sacerdotisas puede decirse que había un mercado, porque además de las que parecía que habían llovido de todas partes, pululaban de todas castas y clases por Constantinopla como enjambres.

Lo malo era que todos esos advenedizos, al llegar el momento de entrar en funciones le resultaban torpes, llegando á faltar algunas veces en modo intolerable contra el ceremonial, lo que hería cruelmente el supersticioso celo del Emperador á la vez que le molestaba en tanto mayor grado cuanto era su perfectísima ilustración en achaques de rituales de cultos idolátricos pudiendo asegurarse que era un perfecto maestro de ceremonias.

El pobre Tigranate, abrumado á la sazón por mil cuidados, comenzaba á lamentarse algunas veces de su condición, y si no hubiera sido por aquella grata promesa del presidenciado de Carri, se hubiera dolido amargamente.

Un día que el amo salió de la ciudad con un gran acompañamiento de sacrificadores y sacrificadoras (pues le placía unir en las pías prácticas á las dos mitades del género humano), con ánimo de pasar todo el día en no sé cuál solemnísima teurgia que existía al aire libre, Tigranate se fué directamente en busca de Joviano para endulzar sus contrariedades en su compañía.

Valentiniano no pudo reunírseles por verse obligado, en razón de su cargo oficial, á acompañar aquel día á la guardia imperial.

—¡Gracias á Dios!—exclamó gozoso su amigo al ver aparecer á Tigranate.

—Sí; vengo á lamentarme un poco contigo de mi suerte. Tú vives á gusto, con tu poquitín de servicio militar, que cumples de tarde en tarde; *vosotros aquí, vosotros allá*, y buenas noches. Yo, en cambio, todo el día al yunque, y créeme, he garabateado en estos días más pergaminos que en toda mi vida.

—¡Honores, honores!

—¡Buenos están! ¿Quieres que te lo diga claro? En lo que pienso únicamente es en una presidencia donde yo me sé, y gracias. Al lado del trono comienzo á ver algo muy negro. ¡Oh! ¿Quiénes son los que ahora están en candelero?

—Reformas, amigo, reformas, reorganizaciones, tiempos nuevos...—respondió flemáticamente Joviano.

—Lo comprendo. Pero... de los cónsules, uno desterrado y el otro condenado á muerte en contumacia; Pentadio, escapado por milagro de la horca; Palladio, Evagrio, Ursulo, que hasta aquí lo hacían todo, quién muerto, quién pregonado. Pablo y Eusebio, el grande Eusebio, más Emperador que el Emperador mismo, acabando asados. ¿Comprendes, amigo, que es esto bastante para amargar la ambición? ¡Carri! ¡Carri! Presidente en Mesopotamia y nada más.

—¡Bravo, Tigranate! Te encuentro hoy más sensato que de ordinario. Y dime: esas gracias que llueven sobre esas gentes del nuevo Gobierno de Augusto, ¿no te dejan de cuando en cuando algún provechillo?

Comprendió la sátira, y eludiendo el responder directamente, dijo:

—Como quieras; verdad es que no hay demasiado buena gracia en estas primeras y buenas gracias; pero, en fin, algo había que conceder á los clamores de quienes se creían postergados.

—Algo, vaya; pero no tanto. Dime: la mayor parte de los ahora llamados á juzgar, ¿no estarían mejor en la barra de los acusados? Y en cambio, con el pretexto de reparar abusos, ¿no se ha hecho un desmoche de antiguos magistrados, íntegros, devotos del Príncipe y sobre todo, cristianos?

—Bautizados ó sin bautizar, ¿no convienes tú también en que había un ejército de empleados inútiles? Luego si Juliano pasa la escoba de firme, menos mal, y buena pro le haga. En eso hay que ser justos con él. Y en fin de cuentas, un buen Soberano es un procurador de la bolsa de todos. Ayer mismo precisamente, el mismo día de ayer, estando yo presente, le dijo á un cubicularío:—Mándame el barbero.—Y he aquí que á poco llega el señor barbero, en gran toga, que hubiera sido buena para un senador, con los dedos llenos de anillos y los borceguíes con joyas, y tan lindo y cuidado que daba grima verlo.

Juliano, á la primer ojeada, le dijo:

—¡Ah! Yo he mandado venir al barbero, y tú debes ser algún patricio; vete.

Hizo entonces que le trajesen el registro del pagador, y descubrió que el barbero ilustrísimo disfrutaba la pequeñez de veinte raciones de trigo al día, veinte piensos de caballo y algunos picos al cabo del mes, sin mentar los extraordinarios que arramblaba por todos lados á granel. Augusto no dijo ni un sí ni un no; cogió el estilo y lo borró todo de un golpe, diciendo al mayordomo:

—Economía para los contribuyentes; de hoy en adelante me afeitaré solo. ¿Qué dices á esto, Joviano?

—Quiera Dios que en vez de un barbero

(Se continuará.)